

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
con informe de los auditores independientes

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de resultados
Estados consolidados de resultado integral
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Estados consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas de
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, el estado consolidado de resultado integral, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (en adelante e indistintamente, la Compañía o la BMV) al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

- *Crédito Mercantil*

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Hemos considerado la evaluación de deterioro del crédito mercantil como un asunto clave de la auditoría, debido a que la determinación del valor de recuperación requiere juicio significativo de la Administración, así como el uso de supuestos subjetivos y proyecciones estimadas de los flujos económicos sujetos a condiciones futuras de mercado.

En las Notas 2 y 6 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 adjuntos, se incluyen las revelaciones sobre el crédito mercantil el cual corresponde a un importe de \$3,084 millones originado por la adquisición de las subsidiarias descritas en dichas Notas.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto incluyeron los siguientes:

a) Evaluamos el diseño de los controles significativos con respecto al proceso de análisis de deterioro al 31 de diciembre de 2022; b) Evaluamos los supuestos clave y metodología aplicada por la Administración de la Compañía en su evaluación de deterioro conforme a los requerimientos contables correspondientes. Involucramos a nuestros propios especialistas al aplicar nuestros procedimientos de auditoría en esta área; c) Analizamos el modelo de la valuación utilizado para asegurar que cumpliera con técnicas de valuación adecuadas para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros; d) Evaluamos el plan de negocio de la Compañía, considerando las proyecciones financieras utilizadas por la Administración en el análisis de deterioro de las unidades generadoras de efectivo ("UGE") que consideramos en nuestro alcance; e) Evaluamos la composición de las UGE y los activos sujetos al análisis de deterioro dentro de cada UGE. Comparamos los pronósticos de ingresos y los márgenes de utilidad de una muestra de UGE con los presupuestos aprobados por la Administración de la Compañía; f) Analizamos los supuestos clave, considerando la sensibilidad de dichos supuestos para los cuales el resultado del análisis de deterioro es más sensible, tales como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento de ingresos en el periodo terminal; comparamos estas hipótesis con datos clave de fuentes externas a la Compañía; g) Recalculamos de manera independiente los cálculos aritméticos de los modelos de valuación utilizados, considerando la consistencia en los criterios de agrupación de las UGE aplicados por la Compañía y; h) Evaluamos las revelaciones relacionadas al crédito mercantil de los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022.

- *Ingresos de capitales, emisoras y custodia*

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Los ingresos por capitales corresponden a comisiones por operatividad (compra y venta de valores) cobradas a clientes que operan en la BMV. Los ingresos por emisoras incluyen principalmente las cuotas de listado y mantenimiento de las emisoras que cotizan en la BMV. Los ingresos por servicios de custodia corresponden a comisiones por servicios de custodia cobradas a clientes que operan en el Indeval. Hemos considerado estos tipos de ingresos como un asunto clave de la auditoría de la BMV, debido a que la determinación de éstos depende de diversos procesos altamente automatizados, regulados y deben ser cobrados a los clientes con base en los esquemas tarifarios previamente aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante, la CNBV).

En la Nota 2 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 adjuntos, se describen las políticas sobre el reconocimiento de ingresos de capitales, emisoras y custodia, los cuales corresponden a un importe total de \$2,276 millones.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto incluyeron los siguientes: a) Analizamos el proceso de cálculo y reconocimiento de ingresos de capitales, emisoras y custodia llevado a cabo por la Administración; b) Evaluamos el diseño de los controles significativos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos de capitales, emisoras y custodia durante 2022; c) Efectuamos procedimientos sustantivos para evaluar la integridad de la información operativa que da origen al reconocimiento contable de los ingresos; d) Determinamos una muestra representativa de ingresos de capitales, emisoras y custodia y sobre la misma efectuamos recálculos de ingresos utilizando las tarifas aprobadas por la CNBV por tipo de ingreso; e) Determinamos una muestra representativa de ingresos de capitales, emisoras y custodia y comparamos los ingresos con las facturas emitidas y los cobros de las facturas según los estados de cuenta bancarios de la Compañía y; f) Evaluamos las revelaciones relacionadas a ingresos de los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022.

Otra información incluida en el reporte anual

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual que estipulan las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información descrita anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o respecto al conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual, si se presentara una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual, requerida por la CNBV en las disposiciones antes referidas, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría 2022 de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

Ciudad de México,
14 de febrero de 2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de situación financiera

(Miles de pesos)

| Activos | Al 31 de diciembre de | | Pasivos | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|--------------|---|-----------------------|--------------|
| | 2022 | 2021 | | 2022 | 2021 |
| Activos corrientes: | | | Pasivos corrientes: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3) | \$ 3,922,793 | \$ 3,704,671 | Pasivos por arrendamiento (Nota 8) | \$ 104,274 | \$ 115,163 |
| Cuentas por cobrar, neto (Notas 4 y 11) | 407,326 | 444,732 | Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 12) | 512,905 | 435,492 |
| Total activos corrientes | 4,330,119 | 4,149,403 | Impuesto a la utilidad por pagar (Nota 14) | 57,686 | 38,484 |
| | | | Partes relacionadas (Nota 11) | 11,480 | 11,887 |
| Activos no corrientes: | | | Total pasivos corrientes | 686,345 | 601,026 |
| Crédito mercantil, neto (Nota 6) | 3,083,600 | 3,083,600 | | | |
| Propiedad, mobiliario y equipo, neto (Nota 7) | 427,529 | 445,909 | Pasivos no corrientes: | | |
| Activos por derechos de uso (Nota 8) | 194,679 | 253,506 | Beneficios a empleados (Nota 13) | 7,733 | 5,443 |
| Instrumentos de patrimonio (Nota 5) | 175,041 | 185,451 | Pasivos por arrendamiento (Nota 8) | 96,192 | 145,127 |
| Activos intangibles, neto (Nota 10) | 263,760 | 244,155 | Otras cuentas por pagar | 117,695 | 108,673 |
| Impuesto a la utilidad diferido (Nota 14) | 104,961 | 86,044 | Total pasivos no corrientes | 221,620 | 259,243 |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 9) | 25,764 | 24,153 | Total pasivos | 907,965 | 860,269 |
| Beneficios a empleados (Nota 13) | 13,475 | 13,693 | Capital contable (Nota 15) | | |
| Otros activos, neto | 123,926 | 103,746 | Capital social | 4,507,303 | 4,507,303 |
| Total activos no corrientes | 4,412,735 | 4,440,257 | Resultados acumulados (Nota 17 a) | 92,657 | 141,955 |
| | | | Reserva para recompra de acciones (Nota 17 b) | 641,056 | 704,382 |
| | | | Prima en recolocación de acciones recompradas (Nota 17 c) | 218 | 218 |
| | | | Fondo de reserva legal | 644,726 | 564,866 |
| | | | Resultado del ejercicio | 1,661,730 | 1,597,188 |
| | | | Otras cuentas de capital | 661 | 707 |
| | | | Otras partidas del resultado integral | (82,115) | (56,249) |
| | | | Capital contable atribuible a la participación | | |
| | | | Controladora | 7,466,236 | 7,460,370 |
| | | | Participación no controladora (Nota 18) | 368,653 | 269,021 |
| | | | Total capital contable | 7,834,889 | 7,729,391 |
| Total activos | \$ 8,742,854 | \$ 8,589,660 | Total pasivos y capital contable | \$ 8,742,854 | \$ 8,589,660 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados

(Miles de pesos)

| | Por los años terminados el 31 de diciembre de | |
|--|--|---------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Operaciones continuas | | |
| Ingresos con clientes | | |
| Capitales | \$ 531,981 | \$ 518,337 |
| Emisoras | 492,258 | 497,990 |
| Derivados | 221,655 | 188,415 |
| OTC (SIF ICAP) | 733,834 | 634,990 |
| Custodia | 1,251,714 | 1,256,432 |
| Servicios de información | 682,934 | 618,942 |
| | <u>3,914,376</u> | <u>3,715,106</u> |
| Otros ingresos no operativos | 185,139 | 209,145 |
| Total ingresos | <u>4,099,515</u> | <u>3,924,251</u> |
| Gastos | | |
| Personal | (883,070) | (849,435) |
| Tecnología | (321,446) | (291,500) |
| Depreciación y amortización | (219,471) | (232,397) |
| Renta y mantenimiento | (71,176) | (59,437) |
| Honorarios | (180,994) | (185,884) |
| Cuotas a la CNBV | (33,150) | (30,874) |
| Otros gastos | (106,724) | (97,774) |
| Total gastos | <u>(1,816,031)</u> | <u>(1,747,301)</u> |
| Utilidad de operación | 2,283,484 | 2,176,950 |
| Ingresos financieros (Nota 23) | 400,684 | 288,111 |
| Costos financieros (Nota 23) | (159,761) | (137,823) |
| Participación en resultados de asociadas (Nota 9) | 2,580 | (258) |
| Ingresos por dividendos | 13,808 | 6,859 |
| Utilidad consolidada antes de impuesto a la utilidad | <u>2,540,795</u> | <u>2,333,839</u> |
| Impuesto a la utilidad (Nota 14) | (694,167) | (601,941) |
| Utilidad consolidada del año | <u>\$ 1,846,628</u> | <u>\$ 1,731,898</u> |
| Utilidad consolidada del año atribuible a: | | |
| Participación controladora | \$ 1,661,730 | \$ 1,597,188 |
| Participación no controladora | 184,898 | 134,710 |
| | <u>\$ 1,846,628</u> | <u>\$ 1,731,898</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultado integral

(Miles de pesos)

| | Por los años terminados el 31 de diciembre de | |
|---|--|---------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Utilidad consolidada del año | \$ 1,846,628 | \$ 1,731,898 |
| Otros resultados integrales, netos de impuesto a la utilidad | | |
| Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales | (3,789) | 1,590 |
| Valuación instrumentos financieros de patrimonio | (10,454) | 8,084 |
| Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro | | |
| Efecto de conversión de subsidiarias extranjeras | (26,069) | (29,697) |
| Utilidad integral consolidada del año | <u>\$ 1,806,316</u> | <u>\$ 1,711,875</u> |
| Utilidad integral consolidada del año atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | \$ 1,635,818 | \$ 1,592,820 |
| Participación no controladora | 170,498 | 119,055 |
| | <u>\$ 1,806,316</u> | <u>\$ 1,711,875</u> |
| Utilidad del año por acción de la participación controladora: | | |
| Utilidad básica y diluida por acción (en pesos) (Nota 20) | \$ 2.87 | \$ 2.71 |
| Utilidad por acción de operaciones continuas de la participación controladora: | | |
| Utilidad básica y diluida por acción (en pesos) (Nota 20) | 2.87 | 2.71 |
| Promedio ponderado de acciones | <u>578,615,746</u> | <u>590,373,223</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

| | Capital aportado | | Capital ganado | | | | Otras partidas del resultado integral | | | | | | |
|---|------------------|-----------------------|---|---------------------------------|------------------------|-------------------------|---------------------------------------|--|--|---|----------------------------------|-------------------------------|------------------------|
| | Capital social | Resultados acumulados | Prima en colocación de acciones recompradas | Reserva para compra de acciones | Fondo de reserva legal | Resultado del ejercicio | Otras cuentas de capital | Pérdida actuarial por obligaciones laborales | Efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras | Cambio en el valor de activos financieros | Total participación controladora | Participación no controladora | Total capital contable |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 4,507,303 | \$ 219,718 | \$ 211 | \$ 600,000 | \$ 490,228 | \$ 1,492,770 | \$ 707 | \$ (17,592) | \$ 24,718 | \$ (59,000) | \$ 7,259,063 | \$ 306,345 | \$ 7,565,408 |
| Utilidad neta consolidada del año | - | - | - | - | - | 1,597,188 | - | - | - | - | 1,597,188 | 134,710 | 1,731,898 |
| Otro resultado integral del año (Nota 16) | - | - | 7 | - | - | - | - | 1,590 | (14,042) | 8,077 | (4,368) | (15,655) | (20,023) |
| Utilidad integral | - | - | 7 | - | - | 1,597,188 | - | 1,590 | (14,042) | 8,077 | 1,592,820 | 119,055 | 1,711,875 |
| Traspaso del resultado del año anterior | - | 1,418,132 | - | - | 74,638 | (1,492,770) | - | - | - | - | - | - | - |
| Decreto de dividendos (Nota 15) | - | (1,195,609) | - | - | - | - | - | - | - | - | (1,195,609) | (155,958) | (1,351,567) |
| Recompra de acciones | - | (300,000) | - | 104,382 | - | - | - | - | - | - | (195,618) | - | (195,618) |
| Otros movimientos | - | (286) | - | - | - | - | - | - | - | - | (286) | (421) | (707) |
| | - | (77,763) | - | 104,382 | 74,638 | (1,492,770) | - | - | - | - | (1,391,513) | (156,379) | (1,547,892) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 4,507,303 | 141,955 | 218 | 704,382 | 564,866 | 1,597,188 | 707 | (16,002) | 10,676 | (50,923) | 7,460,370 | 269,021 | 7,729,391 |
| Utilidad neta consolidada del año | - | - | - | - | - | 1,661,730 | - | - | - | - | 1,661,730 | 184,898 | 1,846,628 |
| Otro resultado integral del año (Nota 16) | - | - | - | - | - | - | (46) | (3,789) | (11,669) | (10,408) | (25,912) | (14,400) | (40,312) |
| Utilidad integral | - | - | - | - | - | 1,661,730 | (46) | (3,789) | (11,669) | (10,408) | 1,635,818 | 170,498 | 1,806,316 |
| Traspaso del resultado del año anterior | - | 1,517,328 | - | - | 79,860 | (1,597,188) | - | - | - | - | - | - | - |
| Decreto de dividendos (Nota 15) | - | (1,269,237) | - | - | - | - | - | - | - | - | (1,269,237) | (70,866) | (1,340,103) |
| Recompra de acciones | - | (300,000) | - | (63,326) | - | - | - | - | - | - | (363,326) | - | (363,326) |
| Otros movimientos | - | 2,611 | - | - | - | - | - | - | - | - | 2,611 | - | 2,611 |
| | - | (49,298) | - | (63,326) | 79,860 | (1,597,188) | - | - | - | - | (1,629,952) | (70,866) | (1,700,818) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 4,507,303 | \$ 92,657 | \$ 218 | \$ 641,056 | \$ 644,726 | \$ 1,661,730 | \$ 661 | \$ (19,791) | \$ (993) | \$ (61,331) | \$ 7,466,236 | \$ 368,653 | \$ 7,834,889 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos)

| | Por los años terminados el 31 de diciembre de | |
|---|--|---------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Flujos de efectivo de actividades de operación | | |
| Utilidad consolidada del año | \$ 1,846,628 | \$ 1,731,898 |
| Ajustes por: | | |
| Depreciación y amortización | 219,471 | 232,397 |
| Participación de resultados de asociadas | 2,580 | 258 |
| Impuesto a la utilidad en resultados | 694,167 | 601,941 |
| | <u>2,762,846</u> | <u>2,566,494</u> |
| Cambios en actividades de operación: | | |
| Cuentas por cobrar y otros activos | 17,226 | (102,212) |
| Proveedores y partes relacionadas | 65,858 | (38,437) |
| Beneficio a los empleados | 2,508 | (3,562) |
| Cuentas por pagar | (28,046) | 115,719 |
| Pago de impuesto a la utilidad | (682,070) | (748,450) |
| Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación | <u>2,138,322</u> | <u>1,789,552</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión | | |
| Adquisiciones de mobiliario y equipo | (16,734) | (10,825) |
| Adquisiciones en la inversión por desarrollo de proyectos | (70,335) | (68,583) |
| Aportaciones de capital en inversiones permanentes | (18,990) | (10,590) |
| Dividendos recibidos | 13,808 | 6,859 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | <u>(92,251)</u> | <u>(83,139)</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento | | |
| Pago de dividendos | (1,269,237) | (1,195,609) |
| Pago de dividendos a la participación no controladora | (59,719) | (146,727) |
| Pagos por arrendamiento financiero | (135,667) | (142,567) |
| Recompra de acciones | (363,326) | (195,618) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento | <u>(1,827,949)</u> | <u>(1,680,521)</u> |
| Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 218,122 | 25,892 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año | 3,704,671 | 3,678,779 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | <u>\$ 3,922,793</u> | <u>\$ 3,704,671</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

1. Información corporativa y aprobación de estados financieros consolidados

a) Información corporativa

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (en adelante, la BMV o la Compañía), cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como Bolsa de Valores y actuar como organismo autorregulatorio de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) cuyas acciones se negocian a través de la Bolsa de Valores en México. La BMV opera desde sus instalaciones ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

Las actividades de la BMV conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen entre otras, el proveer información sobre los valores listados en ella y establecer las medidas necesarias para que las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, así como promover el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

La BMV actúa como bolsa de valores, de derivados y administración de sistemas para facilitar operaciones con valores; proporciona servicios de corretaje financiero, servicio de depósito, compensación y liquidación de operaciones, proveeduría de precios y educación bursátil.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la participación accionaria en el capital social de las subsidiarias que la BMV controla se muestra a continuación:

| Entidad | Participación 2022 | Participación 2021 | Actividad |
|---|-----------------------|-----------------------|--|
| MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer) | 97.98% | 97.98% | Es la única bolsa de contratos de derivados en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. |
| Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo) | 100.00% | 100.00% | Proporciona servicios especializados en asuntos contables, fiscales, mercantiles, legales, financieros, administrativos y de reclutamiento, selección, preparación, adiestramiento, capacitación y desarrollo a las entidades del Grupo BMV. |
| Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (Valmer) | 99.99% | 99.99% | Provee información de precios para bonos gubernamentales y corporativos, acciones y warrants, así como asesoría en administración de riesgos. |

2.

| Entidad | Participación 2022 | Participación 2021 | Actividad |
|---|-----------------------|-----------------------|--|
| SIF ICAP, S.A. de C.V. (SIF ICAP) | 50.00% | 50.00% | Provee servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Propietaria del 100% de las acciones de SIF-ICAP Chile Holding Limitada, empresa encargada de corretaje financiero en derivados. |
| SIF ICAP Servicios, S.A. de C.V. (SIF Servicios) | 50.00% | 50.00% | Proporciona servicios profesionales en la administración de personal a SIF ICAP (hasta el 20 de julio de 2021). |
| Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna) | 93.33% | 93.33% | Proporciona servicios de compensación y liquidación de los contratos de derivados celebrados en el MexDer. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 20.76% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna. |
| Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV) | 99.99% | 99.99% | Sociedad resultada de la escisión del Indeval; sociedad adquirente de las acciones representativas de CCV y de todos los derechos fiduciarios de los que Indeval era propietario de Asigna. |
| Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV) | 99.97% | 99.97% | Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV y reguladas por la LMV. Asimismo, determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 50.93% de las acciones de CCV. |
| S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (Indeval) | 97.56% | 97.56% | Indeval actúa como Institución para el depósito y custodia de valores registrados en el RNV y provee servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión. |
| Intergloval BMV, S.A. de C.V. | 100.00% | 100.00% | Presta servicios de recepción, validación, ruteo y envío, entre otros, de mensajería nacional e internacional a través de protocolos de comunicación estándar, medios electrónicos y ópticos a entidades financieras nacionales y extranjeras. |
| Latam Exchanges Data México, S.A. de C.V. | 51.00% | 51.00% | Está enfocada en el alojamiento de la infraestructura técnica y de producción, así como en la prestación del soporte de primer nivel de los servicios de promoción, generación, distribución y venta de información de mercados financieros Latinoamericanos que lleve a cabo Latam Exchanges Data, Inc. (LED México) |

b) Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de la BMV y las notas que se acompañan fueron presentados para su aprobación por el director general de la BMV, José-Oriol Bosch Par y el Director General Adjunto de Administración, Finanzas y Sostenibilidad, Ramón Güemez Sarre el 14 de febrero de 2023. Estos estados financieros consolidados y las notas que se acompañan serán aprobados por el Consejo de Administración el 14 de febrero de 2023 y serán presentados a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a celebrarse a más tardar el 30 de abril de 2023. El Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros consolidados.

c) Operaciones sobresalientes del ejercicio 2022 y 2021

Eventos ocurridos durante 2022

i) Decreto y pago de dividendos en 2022 en la BMV

El 28 de abril de 2022, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de pago de dividendos por \$1,269,237 correspondientes a \$2.16 por acción y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación en la fecha de pago, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 16 de mayo de 2022.

En la misma fecha se autorizó incrementar el monto de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias de la BMV en la cantidad de hasta \$300,000, en el entendido de que este monto se mantendrá vigente hasta en tanto no sea modificado por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas y se cumpla con la limitante a que se refiere el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

ii) Otros ingresos no operativos en Indeval

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron reconocidos \$97,881 en el rubro de Otros ingresos no operativos del estado consolidado de resultados, derivado de la depuración de saldos de la cuenta de Deutsche Bank quien brindaba soporte en la operación internacional de las funciones de Indeval hasta el ejercicio 2018 por un cambio en regulación por lo que el Indeval fue designado "patrocinador" de los valores listados en el SIC. Por lo tanto, Indeval cambió dicha operación por el custodio extranjero Citi en Nueva York.

Posterior a la migración del custodio a Citi y una vez teniendo una conciliación final con Deutsche Bank se identificaron saldos sin tener operaciones pendientes de liquidar. Estos saldos no son activos del Indeval, ya que este solo sirve como intermediario para la custodia de dichos saldos y su posterior entrega a los depositantes. Por lo tanto, Indeval considera que estos saldos deben extinguirse a través de la prescripción negativa o liberatoria al cumplirse un plazo de cinco años.

4.

Actualmente Indeval está reforzando sus controles para la conciliación de fondos a efectos de poder devolver al custodio cualquier recurso cuando no se hayan identificado instrucciones correspondientes.

iii) Aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc.

El 6 de enero de 2022, la Compañía realizó una quinta aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc., por 735 USD (\$15,049 MXN) y el 29 de diciembre de 2022, la Compañía realizó una sexta aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc., por 203 USD (\$3,941 MXN).

iv) Reforma laboral en materia de vacaciones

El 27 de diciembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la reforma a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo (en adelante LFT), que incrementó el periodo de vacaciones para las personas trabajadoras. El objetivo fundamental de esta reforma es ampliar en 6 días adicionales el periodo vacacional.

En sus disposiciones transitorias se especifica que las modificaciones serán aplicables a contratos individuales o colectivos vigentes a la fecha de entrada en vigor, siempre que resulten más favorables a la prestación actual de los trabajadores.

Dado que las condiciones de prestaciones actuales que ofrece BMV en materia de vacaciones son más favorables a las establecidos por la reforma, no existe un impacto en los términos contractuales con sus empleados ni en la información financiera al 31 de diciembre de 2022.

Eventos ocurridos durante 2021

i) Transferencia de empleados y de obligaciones laborales por servicios pasados sin precio de liquidación

El 23 de abril se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones laborales, de seguridad social y fiscales en materia de subcontratación laboral. Las nuevas disposiciones entraron en vigor al día siguiente de su publicación, con excepción de los aspectos fiscales, que fueron efectivos a partir del 1º de agosto de 2021. Con dicha reforma, queda prohibida la subcontratación de personal en esquemas de outsourcing como de insourcing con excepción de los denominados servicios especializados o la ejecución de obras especializadas, así como servicios complementarios o compartidos prestados entre entidades de un mismo grupo empresarial, siempre y cuando dichos servicios u obras no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la beneficiaria de estos.

La Reforma impone ciertas obligaciones para los prestadores de servicios, entre ellas, la obtención de un registro como proveedor especializado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y proporcionar reportes ante las instituciones de seguridad social respecto de los contratos celebrados, el objeto de estos y los trabajadores involucrados en dichas actividades. Se establecen sanciones laborales y fiscales para las empresas que utilicen o se beneficien de la subcontratación de personal en contravención de la ley, o presten servicios especializados sin el registro correspondiente con implicaciones fiscales en materia de deducibilidad y aplicación de impuestos.

En el Grupo BMV el Corporativo tuvo un plazo de 90 días naturales, de acuerdo con el régimen transitorio de la reforma de subcontratación laboral, para llevar a cabo la sustitución patronal a efecto de asignar a las empresas el personal operativo y obtener beneficios en materia de seguridad social. El traspaso de personal se llevó a cabo en los meses de agosto y septiembre.

Cabe mencionar que, con la reforma en materia de subcontratación laboral, se estableció un tope a la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas (PTU) equivalente a lo que resulte mayor entre tres meses de salario o el promedio de la participación recibida por el trabajador en los últimos 3 años.

ii) Decreto y pago de dividendos en 2021 en la BMV

El 29 de abril de 2021, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de pago de dividendos por \$ 1,195,609, correspondientes a \$ 2.02 por acción y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación en la fecha de pago, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 14 de mayo de 2021.

En la misma fecha se autorizó incrementar el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias de la BMV en la cantidad de hasta \$900,000, en el entendido de que este monto se mantendrá vigente hasta en tanto no sea modificado por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas y se cumpla con la limitante a que se refiere el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

iii) Otros ingresos no operativos en Indeval

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron reconocidos \$50,263 en el rubro de Otros ingresos no operativos del estado consolidado de resultados, derivado de la depuración de saldos de la cuenta de Deutsche Bank quien brindaba soporte en la operación internacional de las funciones de Indeval hasta el ejercicio 2018 por un cambio en regulación por lo que el Indeval fue designado "patrocinador" de los valores listados en el SIC. Por lo tanto, Indeval cambió dicha operación por el custodio extranjero Citi en Nueva York.

6.

Posterior a la migración del custodio a Citi y una vez teniendo una conciliación final con Deutsche Bank se identificaron saldos sin tener operaciones pendientes de liquidar. Estos saldos no son activos del Indeval, ya que este solo sirve como intermediario para la custodia de dichos saldos y su posterior entrega a los depositantes. Por lo tanto, Indeval considera que estos saldos deben extinguirse a través de la prescripción negativa o liberatoria al cumplirse un plazo de cinco años.

Actualmente Indeval está reforzando sus controles para la conciliación de fondos a efectos de poder devolver al custodio cualquier recurso cuando no se hayan identificado instrucciones correspondientes.

iv) Aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc.

El 20 de enero de 2021, la Compañía realizó una cuarta aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc., por 526 USD (\$10,590 MXN).

2. Políticas contables significativas aplicadas

a) Cumplimiento con IFRS

Los estados financieros consolidados de la BMV, por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados de la BMV han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros designados a valor razonable y las obligaciones laborales por beneficios definidos que se valúan a sus valores razonables, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

La BMV clasifica sus gastos por función en el estado consolidado de resultados.

El estado consolidado de flujos de efectivo de la BMV se presenta utilizando el método indirecto.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, en la fecha en la cual se ejecuta la transacción.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la BMV tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16, *Arrendamientos*, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2, *Inventarios*, o el valor en uso de la NIC 36, *Deterioro del Valor de los Activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1: Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la BMV puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3: Considera datos de entrada no observables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los valores razonables de los activos y pasivos financieros no difieren significativamente del valor en libros, excepto por los instrumentos financieros de patrimonio medidos a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI).

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, moneda funcional de la BMV. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

d) Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la BMV y los de las subsidiarias controladas por la BMV. El control se obtiene cuando la BMV:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

8.

La BMV reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la BMV tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La BMV considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la BMV en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la BMV en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de estos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la BMV, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la BMV tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la BMV, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otro resultado integral desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la BMV.

Todos los saldos, transacciones, operaciones y flujos de efectivo intercompañías se han eliminado en la consolidación.

- Cambios en las participaciones de la BMV en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la BMV que no den lugar a un incremento o pérdida de control se registran como transacciones de capital contable. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la BMV se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable consolidado y se atribuye a la participación controladora de la BMV.

Cuando la BMV pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación recibida y (ii) el valor en libros anterior de los activos y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes, (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo permita la IFRS aplicable).

Asociadas - Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas. Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto.

e) Juicios y estimaciones críticas contables

Como parte de la aplicación de sus políticas contables, la BMV requiere llevar a cabo estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese período o durante el período de revisión, y en períodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el período de revisión como futuros períodos.

- Valuación de instrumentos financieros a valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina considerando precios cotizados en mercados activos.

Si estos instrumentos no se negocian, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos apoyados por suficiente información observable en el mercado, confiable y verificable. La BMV basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La Administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros.

10.

- Deterioro de activos financieros

i) Estimación de cuentas incobrables

Para las cuentas por cobrar comerciales por contratos, la BMV aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. La BMV ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Las cuentas por cobrar de las empresas de la BMV presentan un plazo de crédito promedio de 30 días. Para cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 90 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo estudio de recuperabilidad con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su situación financiera actual.

Con la entrada en vigor de IFRS 9, *Instrumentos financieros*, se introdujo un modelo de deterioro basado en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de NIC 39, *Instrumentos financieros*.

El enfoque general del modelo se estructura a través de 3 fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo del crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo. Alternativamente, IFRS 9 permite elegir un enfoque "simplificado", el cual no requiere un análisis de las 3 fases y permite reconocer la pérdida esperada durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales. El modelo simplificado de deterioro es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales de la BMV.

ii) *Deterioro en instrumentos financieros de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI (FVORI)*

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI están sujetos a una evaluación de deterioro.

- Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la BMV, distintos a activos por impuestos diferidos (ver sección aplicable al deterioro de impuesto diferido), se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del crédito mercantil, activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y reflejando el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

- Beneficios definidos

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

- Impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

12.

- Juicios y Litigios

La BMV y su subsidiaria Indeval se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

- Arrendamientos

Determinación del plazo de arrendamiento en contratos con opciones de renovación y terminación – La Compañía como arrendatario

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento.

La Compañía aplica su juicio para evaluar si existe certeza razonable de que va a ejercer la opción para renovar o cancelar un arrendamiento. Es decir, consideraría todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer la opción de renovación o terminación. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía evaluaría nuevamente el plazo del arrendamiento en caso de que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que esté dentro del control de la Compañía y que afecte su capacidad de ejercer o no la opción de renovación o terminación.

La Compañía incluiría los periodos de renovación como parte del plazo del arrendamiento de equipo de cómputo y servidores con un periodo no cancelable más corto (es decir, de tres a cinco años). Los periodos de renovación para sus arrendamientos con periodos no cancelables más largos no se incluirían como parte del plazo del arrendamiento ya que no habría una certeza razonable de que serán renovados.

Clasificación de arrendamientos – La Compañía como arrendador

La Compañía en caso de celebrar contratos de arrendamiento determina, con base en una evaluación de los términos y condiciones de los contratos, tales como que el plazo del arrendamiento no cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente y que el valor presente de los pagos por arrendamiento no representaría sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, que el arrendamiento no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, por lo que reconoce dichos contratos como arrendamientos operativos.

Arrendamientos – Estimar la tasa incremental de financiamiento

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en los arrendamientos y, por lo tanto, utilizaría su tasa incremental de financiamiento para valorar los pasivos por arrendamiento. La tasa incremental de financiamiento es la tasa de interés que la Compañía tiene que pagar por obtener, con un plazo y garantías similares, los fondos necesarios para

comprar un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar en la fecha del inicio del arrendamiento. Por lo tanto, la tasa incremental de financiamiento refleja lo que la Compañía "tendría que pagar", lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para subsidiarias que no celebran transacciones de financiamiento) o cuando las tasas deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están denominados en la moneda funcional de una subsidiaria). La Compañía estimaría la tasa incremental de financiamiento utilizando variables observables (tales como tasas de interés de mercado) cuando estén disponibles, y debería realizar ciertas estimaciones específicas de la entidad (tales como la calificación crediticia independiente de una subsidiaria). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa incremental de financiamiento utilizada por la Compañía fue de 2.51%.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos cuyo plazo de vencimiento normalmente no excede de tres meses desde la fecha en que se pacta, incluyendo operaciones en reporto cuyo plazo de vencimiento sea a corto plazo, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente para solventar compromisos a corto plazo.

g) Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables y se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por cobrar comerciales se valúan a su costo amortizado menos la estimación de pérdida esperada. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Los saldos a favor de clientes se presentan en el rubro de proveedores y otras cuentas por pagar.

h) Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. El crédito mercantil es considerado de vida indefinida y por ello no es amortizable, sin embargo, se sujeta a pruebas de deterioro al final cada periodo que se informa o antes cuando se presentan indicios de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen cuando el valor en libros excede a su valor de recuperación (precio neto de venta o valor de uso, el mayor). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se incurrieron en pérdidas por deterioro en el crédito mercantil.

14.

i) Propiedad, mobiliario y equipo

- Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro, si existieran.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte de este.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

- Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de esta, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

- Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación, se indican las vidas útiles para 2022 y 2021, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

| | |
|--------------------------------|---------|
| Propiedad (excluyendo terreno) | 30 años |
| Equipo de cómputo | 3 años |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 años |
| Equipo de transporte | 4 años |

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se modifican, en caso de ser necesario.

j) Activos y pasivos financieros

- Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Se incluyen tres categorías de clasificación para los activos financieros: a) medidos al costo amortizado; b) medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI); y c) medidos al valor razonable con cambios en resultados (FRCR). La clasificación actual de los activos financieros por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

La BMV integra como parte de sus pasivos financieros los proveedores y cuentas por pagar.

i) Activos financieros a costo amortizado

La BMV valúa los activos financieros a su costo amortizado si se cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objeto es mantener activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones contractuales se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Los activos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (TIE), y son sujetos a una estimación bajo pérdida esperada. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de la BMV incluyen las inversiones disponibles a la vista, las cuentas por cobrar comerciales y saldos con partes relacionadas, los cuales representan activos financieros.

ii) Instrumentos financieros de deuda y patrimonio FVORI

La BMV valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

16.

Los instrumentos de patrimonio representan inversiones que la BMV tiene la intención de mantener en el largo plazo con propósitos estratégicos.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables (IFN)), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía solo cuenta con efectivo y bancos como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

- Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (por ejemplo, se cancela en los estados financieros) cuando han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo.

iv) Pasivos financieros

- Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la BMV incluyen los proveedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a partes relacionadas.

- Valoración posterior

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento solo si cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 9. La BMV no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los vencimientos de los pasivos financieros de BMV son menores a un año, por lo cual su valor en libros es similar a su valor razonable.

- Baja de pasivos financieros

La BMV da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la BMV se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en resultados.

La BMV elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

- Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado consolidado de situación financiera, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

18.

k) Activos intangibles

- Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización y la pérdida acumuladas por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

- Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el período en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada. Los períodos de amortización de los activos reconocidos como tal han sido considerados de 3 a 7 años según la evaluación que lleva a cabo el área responsable.

- Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

l) Impuesto a la utilidad

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto a la utilidad causado y el impuesto a la utilidad diferido. El impuesto causado y diferido se reconoce en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

- Impuesto a la utilidad causado

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

- Impuesto a la utilidad diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la BMV disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

20.

La valuación de los pasivos y activos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la BMV espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

- Posiciones fiscales inciertas

La Administración evalúa si existen posiciones fiscales inciertas al cierre de cada ejercicio conforme a la IFRIC 23, *Incertidumbre sobre tratamientos fiscales de impuesto a la utilidad*, con la finalidad de medir el posible impacto financiero que deberá presentarse en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración determinó que no mantiene posiciones fiscales inciertas.

m) Beneficios a los empleados

Las aportaciones a los planes de beneficio y de contribución definida, así como, prima de antigüedad se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso del plan de beneficio definido, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la BMV y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Las obligaciones por beneficios a los empleados en el corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si se tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

- Plan de pensiones

La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de contribución definida que cubre a los empleados que al 1 de enero de 2004 tenían menos de 45 años o que teniendo más de 45 años tenían menos de 5 años de servicio (Grupo 1) y (b) otro de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 1 de enero de 2004 tenían más de 45 años con 5 años de servicio (Grupo 2). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años y 30 años de servicio o al menos 65 años, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

En el plan de beneficio definido sólo quedaron participando aquellos empleados que a la fecha mencionada tenían más de 45 años y más de cinco años de servicio. Cuando el trabajador participante se retira a partir de los 60 años, recibe como beneficio un pago único equivalente a un múltiplo de meses de sueldo en función a su antigüedad.

El resto del personal terminó su participación en dicho plan y se afilió al nuevo plan de contribución definida con garantía de beneficio mínimo. El trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe el saldo de su cuenta individual, garantizando un valor mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de la BMV antes de alcanzar los 60 años, mediante mutuo acuerdo tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

Por las características particulares de la población de las subsidiarias SIF ICAP, S.A. de C.V. (para 2021) y SIF Servicios, S.A de C.V. (para 2020) el nuevo plan de pensiones define beneficios diferentes: el trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe un pago único equivalente a un mes de sueldo por año de servicio. Si el trabajador se separa antes de alcanzar la edad de 60 años mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir un pago similar, siempre que haya prestado al menos 10 años de servicio.

- Prima de antigüedad

Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de la BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su fecha de ingreso o del 1 de mayo de 1970, lo que resulte posterior y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado.

22.

- Políticas contables y de fondeo de obligaciones

Los beneficios acumulados por el plan de pensiones de beneficio definido, por la garantía del plan de pensiones de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por actuario independiente.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en el capital contable como parte de otros resultados integrales, en el año en que ocurren.

La política de la BMV para fondear el plan de pensiones y el plan de prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para efectos del ISR.

- Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de *gastos de personal*.

- Ausencias compensadas

Los costos derivados de ausencias compensadas, como son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por los que se crea la provisión respectiva.

n) Inversión en asociadas

Las inversiones en asociadas se valúan aplicando el método de participación, reconociendo en el resultado del período la participación en la utilidad o pérdida de las asociadas.

o) Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la BMV.

p) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la BMV tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la BMV tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

q) Capital social

Acciones ordinarias- Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

Recompra de acciones- Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable.

Al momento de su recolocación posterior el monto recibido a valor contable se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a la prima en recolocación de acciones recompradas.

r) Ingresos por contratos con clientes

Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la BMV espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

El principio básico de la IFRS 15, *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*, es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma considera un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

24.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente.

En términos generales, la BMV ha concluido que actúa como principal en sus contratos de ingresos, teniendo como sus principales ingresos los siguiente:

Capitales: Corresponden a ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, conforme se realizan.

Emisoras: Incluye principalmente los conceptos de:

i) Listado - Corresponden a las cuotas de emisoras por concepto de inscripción. Estas cuotas se cobran al momento de la colocación de la emisión, y tienen vigencia hasta el 31 de diciembre del año en que se generan, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado consolidado de resultado integral durante el ejercicio en que ocurrieron.

ii) Mantenimiento - Corresponden a las cuotas de emisoras por concepto de mantenimiento de valores cotizados, se generan durante el periodo de emisión del instrumento listado. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado al inicio del ejercicio, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado consolidado de resultado integral durante el ejercicio.

iii) Derivados: Los ingresos provenientes de comisiones por operatividad, licencia de software y venta de información, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se realizan.

Asimismo, se reconocen descuentos con base en el volumen de contratos operados en el ejercicio, los cuales se disminuyen de los ingresos en el período en que se otorgan.

Se incorporan los ingresos provenientes de las comisiones por compensación y liquidación, administración de Aportaciones Iniciales Mínimas (AIM's), uso de red, instalación y mantenimiento de sistemas utilizados para la compensación y liquidación de derivados. Los ingresos por comisiones se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos, una vez compensados e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones derivadas. Los ingresos por custodia se reconocen mensualmente con base en el saldo promedio de las AIM's en efectivo y valores administrados en el mes en que se operen.

iv) OTC (SIF ICAP): Los ingresos por comisiones se reconocen durante el período en que se prestan los servicios.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran los servicios pactados y los gastos indirectos.

v) Custodia: Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios una vez compensados, e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

vi) Servicios de información: Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil a través de boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, conforme se realizan.

s) Otros ingresos operativos

La BMV obtiene ingresos operativos distintos a contratos con clientes referentes a:

- Ingresos inmobiliarios: Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento, los cuales se reconocen conforme se devengan, durante el período de arrendamiento.

t) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros, ingresos por dividendos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que está establecido el derecho de la BMV a recibir el pago.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones y pérdidas cambiarias.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

u) Cuentas de orden

De acuerdo con su actividad el Indeval, CCV y Asigna, entidades subsidiarias de la BMV, registran la custodia y administración en cuentas de orden de los valores recibidos de sus clientes, las operaciones pendientes de liquidar, las cuales se indican a continuación:

i) Indeval

Valores depositados en bóvedas del Indeval: Son los valores recibidos de clientes, los cuales se valúan de acuerdo con la última cotización de mercado proporcionada por un proveedor de precios independiente.

26.

Valores gubernamentales: Son los valores recibidos de clientes.

Valores depositados en el extranjero: Son los valores como acciones de empresas extranjeras negociadas en la BMV, Bonos de deuda extranjera y del Gobierno Federal y Bonos de deuda privada en el extranjero, los cuales se presentan a su valor nominal convertidos a moneda nacional.

ii) CCV y Asigna

Obligaciones pendientes de liquidar: Son las operaciones concertadas con valores cotizados en la BMV por los agentes liquidadores y no liquidadores, que una vez registradas por CCV, no han llegado a su fecha de liquidación.

Obligaciones en mora: Son aquellas obligaciones que no fueron liquidadas por los agentes liquidadores de la CCV en la fecha pactada.

Obligaciones incumplidas: Corresponden a las operaciones que una vez transcurrido el plazo normal y el de mora para su cumplimiento, no han sido liquidadas.

v) Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Compañía debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

La Compañía como arrendatario

La Compañía aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos. La Compañía reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento que se reconocerían, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos, conforme se muestra a continuación:

Equipo de cómputo

2 a 4 años

Los contratos de arrendamiento de la Compañía no contienen la obligación de retirar el activo subyacente, ni restaurar el sitio en el que se localiza el activo subyacente ni el propio activo subyacente a una condición específica. Si la propiedad del activo arrendado se transfiriere a la Compañía al finalizar el plazo del arrendamiento, o si el costo reflejara que se ejercerá una opción de compra, la depreciación o amortización se calculara utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro. Véase las políticas contables en la Nota 2e) sobre el uso de estimaciones, en específico sobre el deterioro del valor de activos no financieros.

ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen en un índice o tasa se reconocerían como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presente una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento, (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), tipo de cambio o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se presentan por separado de los demás pasivos en el estado consolidado de situación financiera.

28.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocerían sobre la base de línea de recta durante el plazo del arrendamiento y se incluirían como parte de los ingresos en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añadirían al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconocerían en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento.

La BMV arrienda parte de su inmueble bajo contratos que son renovables anualmente.

Durante los años terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconocieron \$29,172 y \$34,632, respectivamente, como Otros Ingresos en el estado consolidado de resultados respecto de arrendamientos operativos.

w) Conversión de estados financieros de subsidiarias y asociadas en el extranjero

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Compañía se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la subsidiaria (su moneda funcional). Para fines de presentación de estos estados financieros consolidados de la Compañía, los resultados y la situación financiera de cada subsidiaria están expresados (o se convierten) en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Compañía, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de reporte para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento. Los efectos de conversión se registran en el capital contable, de acuerdo con lo establecido en la NIC 21.

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Compañía en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Compañía se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Compañía volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Compañía reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

x) Utilidad o pérdida por acción

La BMV presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica y diluida de la participación controladora correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la BMV entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hay acciones que tengan un efecto de dilución en la BMV.

y) Fluctuaciones cambiarias

Los estados financieros consolidados de la BMV se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Estos estados financieros consolidados están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la BMV, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la BMV (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del período.

z) Información de segmentos

Un segmento operativo es un componente que se dedica a actividades de negocios por las cuales obtiene ingresos e incurre en gastos; dichos segmentos pueden incluir ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la BMV. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la Administración para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño (ver Nota 24).

30.

aa) Nuevos pronunciamientos contables y otras enmiendas de las NIIF.

Las normas e interpretaciones nuevas y modificaciones que se emiten, pero aún no son efectivas hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la BMV se presentan a continuación. BMV tiene la intención de adoptar estas normas o enmiendas cuando sean aplicables.

2022.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Filiales de las entidades que adoptan por primera vez.

La modificación a la NIIF 1 permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16 (a) mida la diferencia de conversión utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la controladora, en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para los procedimientos de consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta enmienda también es aplicada a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

NIIF 9 Instrumentos financieros – Tarifas en la prueba del '10 por ciento' para la baja en cuentas de pasivos financieros

La enmienda realiza una aclaración sobre los honorarios que una entidad incluye para evaluar una posible modificación a los términos de un pasivo financiero registrado, y si estos cambios modifican sustancialmente los términos del pasivo financiero original.

Los honorarios que deben incluirse en un pasivo financiero solo corresponden a los efectivamente pagados o recibidos entre contrapartes, incluidos aquellos pagados o recibido por el prestatario o en nombre de un tercero. No se propone ninguna enmienda similar para la NIC 39 Instrumentos Financieros: *Reconocimiento y Medición*.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la BMV al 31 de diciembre de 2022.

2021.

La Compañía aplicó por primera vez, ciertas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 (a menos que se indique lo contrario). La BMV no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2: Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas brindan alivios temporales que abordan los efectos de los informes financieros cuando una tasa de oferta interbancaria (IBOR) se reemplaza con una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo (RFR). Las enmiendas incluyen los siguientes recursos prácticos:

- Requerir cambios contractuales, o cambios en los flujos de efectivo que sean directamente requeridos por la reforma, para ser tratados como cambios a una tasa de interés variable, equivalente a un movimiento en una tasa de interés de mercado;
- Permitir que se realicen los cambios requeridos por la reforma IBOR para las designaciones de cobertura y la documentación de cobertura sin que se interrumpa la relación de cobertura;
- Proporcionar alivio temporal a las entidades de tener que cumplir con el requisito de identificación por separado cuando un instrumento RFR se designa como cobertura de un componente de riesgo.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021
Modificaciones a la NIIF 16

El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 - modificación de la NIIF 16 Arrendamientos.

Las modificaciones brindan alivio a los arrendatarios de la aplicación de la orientación de la NIIF 16 sobre la modificación del arrendamiento contable para las concesiones de alquiler que surgen como consecuencia directa de la pandemia de Covid-19. Como recurso práctico, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Al arrendatario que hace esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulte de la concesión de alquiler relacionada con el Covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

La modificación estaba destinada a aplicarse hasta el 30 de junio de 2021, pero como continúa el impacto de la pandemia de Covid-19, el 31 de marzo de 2021, el IASB extendió el período de aplicación del expediente práctico al 30 de junio de 2022.

La modificación se aplica a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Sin embargo, la Compañía no ha recibido concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19, pero planea aplicar el recurso práctico si se vuelve aplicable dentro del período de aplicación permitido.

32.

Definición de Estimaciones Contables – Modificaciones a la NIC 8 - efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

En febrero de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 8, en que introduce una nueva definición de "estimaciones contables".

Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición e insumos para desarrollar las estimaciones contables.

La enmienda aclara que los efectos sobre una estimación contable de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en estimaciones contables si no resultan de la corrección de errores de periodos anteriores.

La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificó que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

Las modificaciones se aplican a los cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del inicio de la fecha de vigencia. Se permite la aplicación anticipada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar a los preparadores de información financiera declaraciones con mayor claridad en cuanto a la definición de la contabilidad de estimaciones, particularmente en términos de la diferencia entre estimaciones y políticas contables. Aunque no se espera que las modificaciones tengan un impacto material en estados financieros de las entidades, deben proporcionar información útil para las entidades en la determinación de si los cambios deben ser tratados como cambios en estimaciones, cambios en las políticas o errores.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Revelación de Políticas Contables - Modificaciones a NIC 1 y Documento de práctica de las NIIF 2 - efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023

En febrero de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 1 y documento de práctica de la NIIF 2 Realización de juicios sobre materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar políticas contables sobre revelaciones que son más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y;
- Agregar orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre la política contable de revelaciones.

En ausencia de una definición del término "significativo" en las NIIF, el IASB decidió reemplazarlo con 'material' en el contexto de revelar información sobre políticas contables. 'Material' es un término definido en las NIIF y es ampliamente entendido por los usuarios de los estados financieros.

Al evaluar la materialidad de la información sobre políticas contables, las entidades necesitan considerar tanto el tamaño de las transacciones, otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

Aunque la información estandarizada es menos útil para los usuarios que la información de política contable específica de la entidad, el IASB acordó que, en algunas circunstancias, la política contable estandarizada puede ser información necesaria para que los usuarios comprendan otra información importante en los estados financieros. En esas situaciones, la información sobre políticas contables estandarizadas es importante y debe revelarse.

Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que este hecho sea revelado.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Efectivo en caja y bancos | \$ 391,791 | \$ 471,194 |
| Inversiones disponibles a la vista | 3,531,002 | 3,233,477 |
| | <u>\$ 3,922,793</u> | <u>\$ 3,704,671</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones disponibles a la vista se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|-----------------------------------|-----------------|---------------|
| Importe | \$ 3,531,002 | \$ 3,233,477 |
| Rango de tasas anuales de interés | 10.45% a 10.52% | 5.43% a 5.45% |
| Vencimiento | 3 días | 3 días |

34.

- Reservas de efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantiene reservas de efectivo y equivalentes de efectivo por diversas circunstancias que dependen de cada Subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía se integra de la siguiente manera:

1. CCV, 100% del Capital Social nominal por \$209,855 y \$209,860, respectivamente, más la reserva operativa de 6 meses de gasto por \$51,500 para ambos ejercicios, dando un importe total de efectivo restringido de \$261,355 y \$256,860, respectivamente.
2. Asigna, reserva para mitigar riesgo de negocio con la cual se adhiere a los lineamientos establecidos por el Comité de Sistemas de Pagos y Liquidación y el entonces Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores ("CPSS-IOSCO" por sus siglas en ingles), derivado de los mandatos del G-20 acuerdo del 27 de noviembre de 2014, por un importe de \$41,951 en ambos ejercicios.
3. Indeval, reserva para mitigar el riesgo de negocio con la cual se adhiere a los estándares aplicables a la Infraestructura del Mercado Financiero, la cual corresponde al promedio del gasto operativo de seis meses, sin considerar el rubro de depreciaciones y amortizaciones y asciende a \$190,500 y \$189,063, respectivamente.

4. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Cuentas por cobrar comerciales | \$ 250,123 | \$ 302,061 |
| Menos - Estimación para cuentas incobrables ^(a) | (5,780) | (15,030) |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | 244,343 | 287,031 |
| Deudores diversos ^(b) | 72,391 | 84,983 |
| Partes relacionadas (Nota 11) | 90,592 | 72,718 |
| Total de cuentas por cobrar, neto | <u>\$ 407,326</u> | <u>\$ 444,732</u> |

^(a) Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los movimientos de la estimación para cuentas incobrables se resumen a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|----------------------------|--------------------|---------------------|
| Incrementos del ejercicio | \$ (15,030) | \$ (17,851) |
| Aplicaciones del ejercicio | (3,656) | - |
| Saldos al final del año | 12,906 | 2,821 |
| | <u>\$ (5,780)</u> | <u>\$ (15,030)</u> |

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la BMV considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la rotación de las cuentas por cobrar es de rápida realización. El plazo de crédito promedio por comisiones, cuotas y servicios por cobrar es de 90 días, por lo cual este valor es similar a su valor razonable.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los incrementos y aplicaciones en la estimación para cuentas incobrables se registraron en los resultados del ejercicio. Los incrementos y las liberaciones se presentan en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que se determinan.

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los deudores diversos se integran como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Impuestos por recuperar | \$ 35,971 | \$ 54,638 |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | 30,545 | 13,791 |
| Otros deudores | 5,875 | 16,554 |
| | <u>\$ 72,391</u> | <u>\$ 84,983</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración considera que los derechos sobre los saldos de otros deudores son recuperables y no es necesaria una estimación por recuperabilidad.

5. Instrumentos de patrimonio

Durante 2013, la BMV compró 5,201,827 acciones representativas del capital social de la Bolsa de Valores de Lima (BVL), con un costo de 56,670 soles peruanos equivalentes a \$268,480. Esta compra de acciones fue registrada como un activo disponible para la venta valuada a costo.

En la junta anual de accionistas de la BVL celebrada el 15 de marzo de 2016, se autorizó un aumento en su capital social que derivó en una disminución en la tenencia de acciones de la BMV. Este cambio en la tenencia de acciones generó un efecto de dilución por \$49,069, el cual fue reconocido en ORI.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de los instrumentos de patrimonio con propósitos estratégicos ascendió a \$175,041 y \$185,451, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cambios en el valor razonable y la moneda de los instrumentos de patrimonio ascendieron a \$10,408 y \$8,077, los cuales se reconocieron en ORI.

36.

Para la determinación del valor razonable la BMV utilizó la jerarquía de nivel 1.

6. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el crédito mercantil se integra como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Indeval | \$ 2,373,085 | \$ 2,373,085 |
| Asigna | 933,662 | 933,662 |
| CCV | 641,853 | 641,853 |
| | <u>3,948,600</u> | <u>3,948,600</u> |
| Menos - Deterioro acumulado | | |
| Indeval | (133,000) | (133,000) |
| Asigna | (613,000) | (613,000) |
| CCV | (119,000) | (119,000) |
| | <u>(865,000)</u> | <u>(865,000)</u> |
| | <u>\$ 3,083,600</u> | <u>\$ 3,083,600</u> |

Indeval

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró convenios de opción de compraventa y de cesión de derechos. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del Indeval que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante anterior, correspondió a la opción de compraventa de las acciones, las cuales se ejercieron durante 2015 y 2014.

La Administración de la BMV efectuó el análisis de valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en esta transacción generando un crédito mercantil por un monto de \$2,373,085.

Asigna

En 2008 la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865,513. El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra ascendió a \$121,220, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$933,662.

CCV

En 2008 la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de 12,681,306 acciones Serie A de la BMV equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$641,853.

Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se designa a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hubo un incremento en el deterioro del crédito mercantil con respecto a ejercicios pasados.

El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

- Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.
- Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, considerando un rango de crecimiento en ingresos por la totalidad de UGEs, del 3.0% al 5.0% durante el período de proyección (2023-2027), rango en gastos de 2.5% a 4.0% (10.0%, en Indeval), tasa de descuento en pesos mexicanos del 12.31% (10.13%, para 2021) y tasa de crecimiento a perpetuidad de 3.0% para ambos ejercicios. En la proyección, la inversión en activo fijo a lo largo del período de proyección es en promedio de 43, 5 y 4 millones de pesos anuales en Indeval, CCV y Asigna respectivamente. Por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de ISR vigente y las esperadas para los próximos años del 30%.
- Los ingresos promedio operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.
- Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para efectos del valor de uso la Administración de la BMV realizó y analizó lo siguiente: a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo; b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros; c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado libre de riesgo; d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

38.

7. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de diciembre de 2022 y 2021, la propiedad, mobiliario y equipo, se analiza como sigue:

| | Propiedad | Equipo de cómputo | Mobiliario y equipo de oficina | Equipo de transporte | Total |
|----------------------------------|------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------|
| Costo: | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 821,247 | \$ 104,634 | \$ 121,485 | \$ 19,860 | \$ 1,067,226 |
| Adiciones | - | 6,515 | 2,045 | 11,069 | 19,629 |
| Bajas | - | - | - | (16,755) | (16,755) |
| Efecto por conversión | - | (2,009) | (721) | - | (2,730) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 821,247 | 109,140 | 122,809 | 14,174 | 1,067,370 |
| Adiciones | 7,782 | 4,862 | 2,016 | 2,939 | 17,599 |
| Bajas | - | (1,796) | (3,212) | (1,628) | (6,636) |
| Efecto por conversión | - | 1,118 | 2,550 | - | 3,668 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 829,029 | \$ 113,324 | \$ 124,163 | \$ 15,485 | \$ 1,082,001 |

Depreciación:

| | | | | | |
|----------------------------------|------------|------------|------------|----------|------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 379,052 | \$ 98,617 | \$ 114,858 | \$ 8,023 | \$ 600,550 |
| Depreciación del ejercicio | 24,107 | 2,702 | 1,391 | 3,393 | 31,593 |
| Bajas | - | - | - | (8,363) | (8,363) |
| Efecto por conversión | - | (1,702) | (617) | - | (2,319) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 403,159 | 99,617 | 115,632 | 3,053 | 621,461 |
| Depreciación del ejercicio | 24,071 | 5,856 | 1,321 | 3,866 | 35,114 |
| Bajas | - | (1,796) | (2,782) | (1,244) | (5,822) |
| Efecto por conversión | - | 1,196 | 2,523 | - | 3,719 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 427,230 | \$ 104,873 | \$ 116,694 | \$ 5,675 | \$ 654,472 |

| | Propiedad | Equipo de cómputo | Mobiliario y equipo de oficina | Equipo de transporte | Total |
|----------------------------------|------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------|------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 418,088 | \$ 9,523 | \$ 7,177 | \$ 11,121 | \$ 445,909 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 401,799 | \$ 8,451 | \$ 7,469 | \$ 9,810 | \$ 427,529 |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de propiedad incluye un terreno con valor de \$132,765.

8. Activos por derechos de uso (Arrendamientos)

Los arrendamientos de equipo de cómputo y servidores generalmente se limitan a un plazo de arrendamiento de 2 a 4 años. Los pagos de arrendamiento generalmente son trimestrales.

Generalmente, cada arrendamiento establece una restricción que, a menos que exista un derecho contractual para que la BMV subarriende el activo a un tercero, el activo por derecho de uso sólo se puede utilizar por la BMV. Los arrendamientos no son cancelables o sólo pueden ser cancelados si se incurre en una penalización significativa por terminación. Algunos contratos de arrendamiento contienen la opción de comprar el activo subyacente arrendado al final del contrato o de extender el contrato de arrendamiento por un plazo más largo. Se prohíbe que la Compañía venda u otorgue en garantía el activo subyacente.

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por derechos de uso reconocidos y los movimientos durante el período:

| | 2022 | 2021 |
|-----------------|-------------------|-------------------|
| 1 de enero | \$ 253,506 | \$ 249,678 |
| Adiciones | 74,800 | 143,856 |
| Depreciación | (133,627) | (140,028) |
| 31 de diciembre | <u>\$ 194,679</u> | <u>\$ 253,506</u> |

A continuación, se detallan los importes netos en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el período:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| 1 de enero | \$ 260,290 | \$ 250,463 |
| Adiciones | 74,800 | 143,846 |
| Incremento por interés | 6,317 | 6,137 |
| Revaluación | (5,274) | 2,411 |
| Pagos | (135,667) | (142,567) |
| 31 de diciembre | <u>\$ 200,466</u> | <u>\$ 260,290</u> |
| Corriente | <u>\$ 104,274</u> | <u>\$ 115,163</u> |
| No corriente | <u>\$ 96,192</u> | <u>\$ 145,127</u> |

A continuación, se presentan los montos reconocidos en resultados:

| | 2022 | 2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| Depreciación de la propiedad, planta, mobiliario y equipo | \$ 35,114 | \$ 31,593 |
| Depreciación del activo por derecho de uso | 133,627 | 140,028 |
| Total depreciación | <u>168,741</u> | <u>171,621</u> |
| Amortización de activos intangibles | 50,730 | 60,776 |
| Total | <u>\$ 219,471</u> | <u>\$ 232,397</u> |

40.

9. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se integran como sigue:

| Compañía | Porcentaje de Participación | Inversión 31 de diciembre de 2022 | Participación en resultados 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|---|
| Bolsa de Productos Agropecuarios | 14.30% | \$ 11,507 | \$ 1,537 |
| Datos Técnicos, S.A. (Datatec) | 50.00% | 9,838 | 15,475 |
| Latam Exchanges Data, Inc. (LEDMI) | 49.00% | 4,419 | (14,432) |
| | | <u>\$ 25,764</u> | <u>\$ 2,580</u> |

| Compañía | Porcentaje de participación | Inversión 31 de diciembre de 2021 | Participación en resultados 31 de diciembre de 2021 |
|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|---|
| Bolsa de Productos Agropecuarios | 14.30% | \$ 10,527 | \$ (208) |
| Datos Técnicos, S.A. (Datatec) | 50.00% | 12,880 | 13,063 |
| Latam Exchanges Data, Inc. (LEDMI) | 49.00% | 746 | (13,113) |
| | | <u>\$ 24,153</u> | <u>\$ (258)</u> |

10. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos intangibles se integran como sigue:

| | Licencias para uso de software ⁽¹⁾ | Inversión para el desarrollo del Monet | Proyecto SCO | Otros ⁽²⁾ | Total |
|----------------------------------|---|--|------------------|----------------------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 23,656 | \$ 48,410 | \$ 43,117 | \$ 121,165 | \$ 236,348 |
| Adiciones | 10,087 | - | - | 58,496 | 68,583 |
| Amortización | (22,131) | (10,492) | (12,084) | (16,069) | (60,776) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 11,612 | 37,918 | 31,033 | 163,592 | 244,155 |
| Adiciones | 18,208 | - | - | 52,127 | 70,335 |
| Amortización | (16,518) | (7,034) | (12,084) | (15,094) | (50,730) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | <u>\$ 13,302</u> | <u>\$ 30,884</u> | <u>\$ 18,949</u> | <u>\$ 200,625</u> | <u>\$ 263,760</u> |

⁽¹⁾ Durante el ejercicio 2022, las adiciones de licencias para uso de software por \$18,208 corresponden principalmente a los proyectos Monet overhaul por \$9,288, App inversionistas por \$ 5,125, apuntalamiento DRP por \$3,063 y página WEB y sistema de vigilancia por \$732.

Durante el ejercicio 2021, las adiciones de licencias para uso de software por \$10,087 corresponden principalmente a los proyectos Monet overhaul por \$3,572, apuntalamiento DRP por \$ 1,901, modernización emisoras por \$1,836 y otros por \$2,778.

- (2) Durante el ejercicio 2022, el importe de adiciones por Otros por \$52,127, incluye las siguientes inversiones: a) Proyecto apuntalamiento DRP y Dalí por \$ 19,028, b) Proyecto MVP préstamo de valores por \$6,019 y Otros por \$27,080.

Durante el ejercicio 2021, el importe de adiciones por Otros por \$58,496, incluye las siguientes inversiones: a) Proyecto ERP Indeval por \$ 12,045, b) Proyecto apuntalamiento DRP y Dalí por \$8,836; c) CCS multimoneda y cierre de brechas \$ 8,433; d) Segundo proveedor de SPEI por \$ 9,569; g) Custodia Directo por \$5,725 y Otros por \$13,888.

11. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las operaciones entre la BMV y sus partes relacionadas no incluidas en la consolidación son las siguientes:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos: | | |
| Corretaje: | | |
| Ingresos por comisiones ICAP Energy LLC ^(b) | \$ 340,498 | \$ 296,890 |
| Ingresos por recuperación de gastos (ICAP Energy LCC, ICAP Bio Organic, Datatec) | 9,917 | 9,272 |
| | <u>\$ 350,415</u> | <u>\$ 306,162</u> |
| Gastos: | | |
| Gastos por comisiones (ICAP Energy LLC) | \$ 20,457 | \$ 17,870 |
| Gastos por comunicación y uso de software (ICAP Energy LLC) | 5,224 | 5,324 |
| Servicios Administrativos - ICAP Ecuador | 14,274 | 14,305 |
| | <u>\$ 39,955</u> | <u>\$ 37,499</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|------------------|------------------|
| Cuentas por cobrar: (Nota 4) | | |
| ICAP Energy LLC (antes Capital Markets, LLC) ^(a) | \$ 90,592 | \$ 72,718 |
| Cuentas por pagar: | | |
| ICAP Energy Ecuador | \$ 1,307 | \$ - |
| ICAP Energy LLC (antes Capital Markets LLC) | 10,173 | 11,887 |
| | <u>\$ 11,480</u> | <u>\$ 11,887</u> |

42.

- (a) La cuenta por cobrar se origina por el cobro de comisiones en el curso normal de las operaciones.
- (b) Los ingresos se originan por las operaciones de corretaje realizadas con SIF ICAP en el curso normal de las operaciones.

12. Proveedores y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Proveedores y otras cuentas por pagar | \$ 291,103 | \$ 264,714 |
| Dividendos decretados no pagados | 14,125 | 9,829 |
| Impuestos retenidos y contribuciones de seguridad social | 31,394 | 30,318 |
| Bono por desempeño a empleados | 176,283 | 130,631 |
| | <u>\$ 512,905</u> | <u>\$ 435,492</u> |

13. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la obligación por prima de antigüedad se integra como sigue:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | \$ 9,554 | \$ 14,424 |
| Fondo segregado | (1,821) | (12,268) |
| Pasivo neto proyectado (PNP) | <u>\$ 7,733</u> | <u>\$ 2,156</u> |
| Pasivo neto proyectado (PNP) inicial | \$ 5,446 | \$ 2,446 |
| Costo neto del período (CNP) | 948 | 1,087 |
| Aportación al fondo | (497) | (1,090) |
| (Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable | 2,473 | 500 |
| Pagos a los participantes, con cargo al pasivo | (637) | (787) |
| Pasivo (activo) neto proyectado (PNP) final | <u>\$ 7,733</u> | <u>\$ 2,156</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el plan de pensiones se integra como sigue:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | \$ 19,060 | \$ 13,877 |
| Fondo segregado | (32,535) | (24,281) |
| (Activo) neto proyectado | <u>\$ (13,475)</u> | <u>\$ (10,404)</u> |

| | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| (Activo) neto proyectado (PNP) inicial | \$ (13,693) | \$ (7,118) |
| Costo neto del período (CNP) | 800 | 719 |
| Aportación al fondo | (670) | (813) |
| (Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable | 88 | (3,192) |
| (Activo) neto proyectado | <u>\$ (13,475)</u> | <u>\$ (10,404)</u> |

a) Composición de los activos del plan

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Acciones | \$ 353 | \$ 203 |
| Deuda Corporativa | 5,440 | 5,213 |
| Títulos del Gobierno Federal | 26,742 | 18,865 |
| | <u>\$ 32,466</u> | <u>\$ 24,281</u> |

b) Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 | 2021 |
|---|------------------|------------------|
| OBD al 1 de enero | \$ 28,299 | \$ 38,554 |
| Costo laboral del servicio actual y costo financiero | 4,512 | 4,963 |
| Pagos al personal | (4,565) | (9,676) |
| (Ganancia) pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral | 1,923 | (5,542) |
| OBD al 31 de diciembre | <u>\$ 30,169</u> | <u>\$ 28,299</u> |
| Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero | \$ 36,549 | \$ 43,242 |
| Aportaciones que se pagaron al plan | 1,099 | 1,902 |
| Beneficios pagados por el plan | (3,928) | (10,331) |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | 2,763 | 2,837 |
| Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral | (612) | (1,101) |
| Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre | <u>\$ 35,871</u> | <u>\$ 36,549</u> |

c) Neto de beneficios a los empleados

| | 2022 | 2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| Obligaciones por beneficios definidos | \$ 30,129 | \$ 28,299 |
| Valor razonable de los activos | (35,871) | (36,549) |
| Activo neto de beneficios a los empleados | <u>\$ (5,742)</u> | <u>\$ (8,250)</u> |

44.

d) Gasto reconocido en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 | 2021 |
|--|-----------------|-----------------|
| Costo laboral del servicio actual | \$ 1,748 | \$ 2,561 |
| Costo financiero | 2,764 | 2,402 |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | (2,763) | (2,837) |
| | <u>\$ 1,749</u> | <u>\$ 2,126</u> |

e) Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Monto acumulado al 1 de enero | \$ 18,482 | \$ 22,234 |
| Reconocidas durante el ejercicio | 2,564 | (3,752) |
| Monto acumulado al 31 de diciembre | <u>\$ 21,046</u> | <u>\$ 18,482</u> |

Los principales supuestos actuariales relativos a las tasas de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|-------|-------|
| Tasa de descuento al 31 de diciembre | 8.80% | 7.52% |
| Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan al 1 de enero | 8.92% | 4.50% |
| Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 1) | 4.50% | 4.50% |
| Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 2) | 3.60% | 3.50% |
| Inflación de largo plazo | 3.60% | 3.50% |

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente. Conforme se continúan actualizando las estimaciones actuariales de mortalidad, se considera que un incremento de un año en las expectativas de vida que se muestran arriba es razonablemente posible en el siguiente ejercicio financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 8.92% y 4.50%, respectivamente, la cual se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

14. Impuesto a la utilidad

La BMV está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y conforme a la Ley de ISR la tasa para 2022 y 2021 fue del 30%.

El impuesto a la utilidad reconocido en resultados se integra como sigue:

a) Impuesto a la utilidad reconocido en los resultados:

| | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| Gasto por impuesto sobre la base fiscal del ejercicio | \$ (711,675) | \$ (630,353) |
| Ingreso (gasto) por impuesto diferido: | | |
| Originación y reversión de diferencias temporales | 17,508 | 28,412 |
| | <u>\$ (694,167)</u> | <u>\$ (601,941)</u> |

b) Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

| | 2022 | | 2021 | |
|--|----------------------|--------------|----------------------|--------------|
| | Importe | % | Importe | % |
| Utilidad consolidada antes de impuesto a la utilidad | \$ 2,540,795 | 100 | \$ 2,333,839 | 100 |
| Impuesto sobre la renta a tasa aplicable | (762,239) | (30) | (700,152) | (30) |
| Gastos no deducibles | (6,668) | - | (6,758) | - |
| Efecto por inflación deducible | 78,085 | 3 | 84,560 | 4 |
| Otros, neto | (3,345) | - | 20,409 | 1 |
| Gasto por impuesto a la utilidad | <u>\$ (694,167)</u> | <u>(27)</u> | <u>\$ (601,941)</u> | <u>(26)</u> |

c) Activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se derivan de lo siguiente:

| | Activos | | Pasivos | | Neto | |
|---|-----------|-----------|-------------|-----------|-------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Propiedad, mobiliario y equipo | \$ 26,011 | \$ 30,074 | \$ (2,792) | \$ - | \$ 23,219 | \$ 30,074 |
| Provisiones | 75,156 | 68,763 | - | - | 75,156 | 68,763 |
| Pagos anticipados y activos intangibles | 2,998 | - | (28,627) | (32,491) | (25,629) | (32,491) |
| Pérdidas fiscales pendientes de amortizar | 9,533 | 9,404 | - | - | 9,533 | 9,404 |
| Otros | 22,735 | 10,294 | (53) | - | 22,682 | 10,294 |
| | | | | | <u>\$ 104,961</u> | <u>\$ 86,044</u> |

46.

Los movimientos en las diferencias temporales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se analizan a continuación:

| | Al 31 de diciembre de 2021 | Reconocido en resultados y ORI | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| Propiedad, mobiliario y equipo | \$ 30,074 | \$ (6,855) | \$ 23,219 |
| Provisiones | 68,763 | 6,393 | 75,156 |
| Pagos anticipados y activos intangibles | (32,491) | 6,862 | (25,629) |
| Pérdidas fiscales pendientes de amortizar | 9,404 | 129 | 9,533 |
| Otros | 10,294 | 12,388 | 22,682 |
| | <u>\$ 86,044</u> | <u>\$ 18,917</u> | <u>\$ 104,961</u> |

| | Al 31 de diciembre de 2020 | Reconocido en resultados | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|----------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| Propiedad, mobiliario y equipo | \$ 16,019 | \$ 14,055 | \$ 30,074 |
| Provisiones | 69,097 | (334) | 68,763 |
| Pagos anticipados y activos intangibles | (24,132) | (8,359) | (32,491) |
| Pérdidas fiscales pendientes de amortizar | 17,214 | (7,810) | 9,404 |
| Otros | 1,804 | 8,490 | 10,294 |
| Estimación para activo por impuesto diferido | (22,370) | 22,370 | - |
| | <u>\$ 57,632</u> | <u>\$ 28,412</u> | <u>\$ 86,044</u> |

Al 31 de diciembre de 2022, el movimiento del impuesto diferido en el ejercicio se compone de \$17,508 reconocidos en el estado de resultados y \$1,409 en el capital. Al 31 de diciembre de 2020 le movimiento es menor a la unidad.

La Administración de la BMV evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo período que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en períodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables futuras fueran menores.

Los impuestos de las empresas asociadas se muestran a continuación:

d) Impuestos en otros países (información no auditada)

| | Bolsa de productos agropecuarios | Datos técnicos, S.A. | SIF ICAP Holding consolidado |
|-----------------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| Actividad primaria | Intermediación financiera | Servicios financieros | Brokerage |
| Número de empleados | 50 | 9 | 31 |
| Ingresos | \$ 41,516 | \$ 66,832 | \$ 523,287 |
| Utilidad antes de impuestos | \$ 8,448 | \$ 44,351 | \$ 296,123 |
| ISR 2022 | \$ - | \$ 13,036 | \$ 63,240 |
| ISR pagado | \$ 531 | \$ 11,801 | \$ 79,795 |

15. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a) Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a \$4,507,303, en ambos ejercicios, que corresponde al capital mínimo fijo sin derecho a retiro representado por 578,615,746 y 588,270,649, respectivamente de acciones comunes de la Serie A Clase I, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas

b) Reserva del efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras

Comprende la totalidad de diferencias en cambios que se derivan de la conversión de estados financieros de operaciones de subsidiarias en el extranjero.

c) Reserva para recompra de acciones

En las Asambleas Generales Ordinarias Anuales de Accionistas, celebradas el 28 de abril de 2022 y el 29 de abril de 2021, se acordó modificar el monto con incremento por \$300,000 en ambos ejercicios, para destinarse a un fondo para la recompra de acciones propias en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$37.73 y \$38.92 pesos por acción, respectivamente. A la fecha de la emisión de los estados financieros el precio de cotización de la acción es de \$39.65.

48.

d) Fondo de Reserva

La utilidad neta del ejercicio 2022 y 2021, sujeta a la separación de un 5%, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo del fondo de reserva es de \$644,726 y \$564,866, respectivamente.

e) Restricciones al capital contable

Accionistas de la BMV

Todas las acciones son de libre suscripción, de igual valor y conferirán dentro de su respectiva serie los mismos derechos y obligaciones a sus tenedores, salvo tratándose de personas que sean propietarias, directa o indirectamente, del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y de fianzas, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro, las cuales en ningún caso podrán participar en el capital social de la BMV.

Además, los gobiernos extranjeros no podrán participar, directa o indirectamente, en el capital social de la BMV, salvo en los casos previstos en la Ley del Mercado de Valores.

Las casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y de fianzas, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro, podrán invertir, con cargo a su capital, en acciones representativas del capital social de la BMV.

La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital de la BMV, no da derecho a su titular para realizar transacciones a través de la BMV.

Límites a la Tenencia Accionaria

A. Ninguna persona o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital de la BMV por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B. Sin perjuicio de la restricción contenida en el inciso A anterior, ninguna persona o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital social por el cinco por ciento o más del total de las acciones en circulación de la BMV, salvo que, en todo caso, se cumpla con las disposiciones aplicables contenidas en los estatutos sociales de la BMV.

f) Dividendos y otros movimientos de capital

El 28 de abril de 2022, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$1,269,237, correspondientes a \$2.16 por acción y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 16 de mayo de 2022.

El 29 de abril de 2021, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$1,195,609, correspondientes a \$2.02 por acción y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 14 de mayo de 2021.

16. Otras partidas del resultado integral

a) Reserva de beneficios a empleados, neta de impuesto diferido

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldos al inicio del año | \$ (16,002) | \$ (17,592) |
| Utilidad actuarial, neto | (3,789) | 1,590 |
| Saldos al final del año | <u>\$ (19,791)</u> | <u>\$ (16,002)</u> |

b) Efecto acumulado de conversión subsidiarias extranjeras

| | 2022 | 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Saldos al inicio del año | \$ 10,676 | \$ 24,718 |
| Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras | (11,669) | (14,042) |
| Saldos al final del año | <u>\$ (993)</u> | <u>\$ 10,676</u> |

Las diferencias en tipo de cambio relacionadas con la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras de la BMV de sus monedas funcionales a la moneda de presentación de la BMV (es decir pesos), se reconocen directamente en los otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de efecto de conversión de subsidiarias extranjeras del estado consolidado de resultados.

Las diferencias en tipo de cambio previamente acumuladas en la reserva de conversión de moneda extranjera (con respecto a la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras) se reclasifican a los resultados al disponer total o parcialmente la operación extranjera.

50.

c) Cambio en el valor de instrumentos de patrimonio

| | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Saldos al inicio del año | \$ (50,923) | \$ (59,000) |
| Cambios en valor razonable de instrumentos de patrimonio | (10,408) | 8,077 |
| Saldos al final del año | <u>\$ (61,331)</u> | <u>\$ (50,923)</u> |

17. Resultados acumulados

a) Resultados acumulados

| | 2022 | 2021 |
|--|------------------|-------------------|
| Saldos iniciales | \$ 141,955 | \$ 219,718 |
| Ganancia neta atribuible a la participación controladora | 1,597,188 | 1,492,770 |
| Decreto de dividendos | (1,269,237) | (1,195,609) |
| Recompra de acciones | (300,000) | (300,000) |
| Otros resultados integrales | 2,611 | (286) |
| Reserva legal | (79,860) | (74,638) |
| Saldos al final del año | <u>\$ 92,657</u> | <u>\$ 141,955</u> |

b) Reserva para recompra de acciones

| | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldos al inicio del año | \$ 704,382 | \$ 600,000 |
| Aumento de reserva para recompra de acciones | 300,000 | 300,000 |
| Recompra de acciones | (363,326) | (195,618) |
| Saldos al final del año | <u>\$ 641,056</u> | <u>\$ 704,382</u> |

c) Prima en recolocación de acciones recompradas

| | 2022 | 2021 |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| Saldos al inicio y final del año | <u>\$ 218</u> | <u>\$ 218</u> |

18. Participación no controladora

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la participación no controladora se integra como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldos al inicio del año | \$ 269,021 | \$ 306,345 |
| Participación en el resultado del año | 184,898 | 134,710 |
| Dividendos pagados a participación no controladora | (59,719) | (146,642) |
| Dividendos decretados no pagados | (11,147) | (9,316) |
| Efecto de conversión de moneda extranjera y obligaciones laborales | (14,400) | (15,655) |
| Otros movimientos | - | (421) |
| Saldos al final del año | <u>\$ 368,653</u> | <u>\$ 269,021</u> |

19. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|-----------------------|-------------|-------------|
| Activos | US\$ 16,806 | US\$ 22,381 |
| Pasivos | (11,742) | (14,375) |
| Posición activa, neta | US\$ 5,064 | US\$ 8,006 |

La BMV tiene compromisos de pagos en dólares por arrendamiento operativo de equipo de cómputo y licenciamiento.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la BMV tiene posición pasiva en miles de euros por 1 y 2, respectivamente.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de \$19.36 y \$20.52 pesos por dólar, respectivamente. Al 13 de febrero de 2023, un día hábil antes de la fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$18.95 pesos por dólar.

20. Utilidad por acción (cifras en pesos)

El cálculo de la utilidad básica por acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se basó en la utilidad atribuible a la participación controladora por \$1,661,730 y \$1,597,188, respectivamente, y en un promedio ponderado de 578,615,746 y 590,373,223 acciones ordinarias en circulación, respectivamente. La BMV no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos de dilución.

21. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los valores de clientes recibidos en custodia, las obligaciones pendientes de liquidar y obligaciones en mora se integran como se muestra a continuación:

a) Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

52.

| | Número de títulos | | Valor de mercado | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Valores depositados en bóvedas del Indeval | 3,715,410,361,378 | 3,596,452,560,628 | \$ 20,055,049,658 | \$ 20,153,693,695 |
| Valores gubernamentales | 178,837,292,326 | 190,936,703,703 | 9,581,954,592 | 9,229,886,740 |
| Valores depositados en el extranjero: | | | | |
| Acciones de empresas extranjeras | | | | |
| negociadas en las bolsas | 1,630,231,322 | 1,732,896,467 | 1,252,023,658 | 1,514,921,275 |
| Bonos de deuda extranjera y del Gobierno | | | | |
| Federal | 259,040,384 | 296,358,519 | 84,418,948 | 78,702,264 |
| Bonos de deuda privada en el extranjero | 378,157,423 | 178,745,034 | 177,950,064 | 146,606,776 |
| | <u>2,267,429,129</u> | <u>2,208,000,020</u> | <u>1,514,392,670</u> | <u>1,740,230,315</u> |
| Valores recibidos en custodia | <u>3,896,515,082,833</u> | <u>3,789,597,264,351</u> | <u>\$ 31,151,396,920</u> | <u>\$ 31,123,810,750</u> |

b) Obligaciones pendientes de liquidar:

| Tipo de valor | 2022 | | 2021 | |
|---------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | Fecha de liquidación | Importe | Fecha de liquidación | Importe |
| Acciones | 02-enero-2023 | \$ 14,242,574 | 3-enero-2022 | \$ 14,952,568 |
| Acciones | 03-enero-2023 | 10,367,310 | 4-enero-2022 | 6,563,487 |
| | | <u>\$ 24,609,884</u> | | <u>\$ 21,516,055</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de las cuentas de orden por obligaciones en mora es por un importe de \$39,033 y \$148,337, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen obligaciones incumplidas.

22. Administración de riesgos financieros (información no auditada)

Marco Integral de Riesgos:

Bolsa Mexicana de Valores en conjunto con la Dirección General Adjunta de Normatividad y Cumplimiento y la Dirección de Administración Integral de Riesgos cuentan con la responsabilidad de implementar y vigilar el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgos aprobado. Dicho sistema considera en su Modelo de Gestión Integral de Riesgos, referencia de modelos internacionales como COSO-ERM, y mejores prácticas como los PFMI, (Principios Aplicables a las Infraestructuras de Mercado Financiero). Con ello implementa los lineamientos, marco conceptual, técnicas y herramientas y gestiona de forma estratégica y anticipada los posibles eventos adversos que afecten el cumplimiento de los objetivos de BMV.

La estrategia del Modelo se basa principalmente en las siguientes etapas:



El marco de la administración de riesgos se complementa con políticas, guías y procedimientos internos. Considera la identificación de riesgos alineado a la estrategia de BMV a través de ejecución de recorridos de procesos para verificar el diseño del control, y estandarización en el diseño y documentación de los procesos, seguimiento a eventos con un análisis de causa raíz y determinación de niveles de tolerancia de acuerdo con la operación.

La gestión de riesgos es soportada por un sistema de GRC (Gestión de Riesgos y Control) el cual permite documentar y administrar en forma continua Inventarios de riesgos e indicadores como así también el seguimiento de los planes de mitigación correctivos y análisis de incidentes.

Gobernanza

Con el objeto de coordinar las actividades institucionales tendientes a la correcta evaluación y gestión de riesgos de BMV se estableció el Consejo de Administración (integrado por las personas morales que esta Sociedad controle). Dicho Consejo funciona como órgano auxiliar del Comité de Auditoría para coordinar las actividades institucionales tendientes a la correcta evaluación y gestión de riesgos de BMV, con la colaboración de las Direcciones de Auditoría Interna, Administración Integral de Riesgos y demás áreas involucradas.

La administración de Riesgos se ha desarrollado con base en las tres líneas de defensa de acuerdo con las mejores prácticas de la siguiente manera:

54.

Primera Línea de Defensa

Integrada por: Líneas de negocio, directores de cada área de negocio, y dueños de procesos.

Además de desempeñar las actividades operativas del grupo, la primera línea de defensa se encarga de la oportuna comunicación de eventos operativos y la documentación de las acciones correctivas, así como de su implementación. Son los primeros responsables de identificar, y gestionar sus riesgos derivado del expertiz sobre sus procesos.

Este esquema promueve la participación de los responsables de procesos de negocio de forma activa, permeando una cultura de gestión del riesgo, mejorando el conocimiento e identificación de los riesgos, para evolucionar a controles más avanzados.

Segunda Línea de Defensa

Integrada por: Dirección de Administración Integral de Riesgos, Subdirección de Cumplimiento y Subdirección de Seguridad de la información.

Son especialistas en el diseño de control de riesgos y en su supervisión. Enfocados en el control y administración efectiva de los riesgos, gestionándolos con base en el nivel de apetito de riesgo definido por la alta dirección. Responsables de apoyar a la primera línea de defensa en la identificación, medición, gestión y reporte de los riesgos y controles. Promotores de la cultura de riesgos y control interno, proporcionando orientación, asesoramiento y juicio experto en todos los asuntos relacionados con riesgos y controles, definiendo las metodologías institucionales en esta materia, siendo el punto de referencia de la institución para estos temas.

La integración de la segunda línea de defensa, siendo independiente a la operación (primera línea) permitió que en BMV se realice una gestión holística y se conjunten esfuerzos para blindar todas las aristas de Riesgos No Discrecionales, trabajando de la mano con la Dirección de Administración Integral de Riesgos, Seguridad de la Información y Cumplimiento.

Como segunda línea de defensa, los temas relevantes de riesgo operacional gestionados en la Dirección de Administración Integral de Riesgos (DAIR), se reportan al Comité de Riesgos del Grupo BMV y al Comité de Auditoría.

TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

Integrada por: Auditoría Interna

Auditoría interna ha establecido una comunicación cercana con el equipo de riesgo operacional con la intención de comunicar oportunamente hallazgos obtenidos de manera independiente, verificaciones de información y avances de planes de acción para mitigar el impacto de dichas observaciones.

BMV, partiendo de su cadena de valor, identifica los riesgos inherentes de sus procesos y proyectos, clasificándolos de la siguiente manera:

Riesgos inherentes a BMV

RIESGOS NO DISCRECIONALES

Riesgo Operacional: Es el riesgo de que las deficiencias que puedan producirse en los sistemas de información o procesos internos, errores humanos, fallos de gestión o alteraciones provocadas por acontecimientos externos deriven en la reducción, deterioro o interrupción de los servicios prestados.

Riesgos Tecnológicos: Involucra fallas, interrupciones o demoras en los servicios de las plataformas de negociación las cuales puedan causar daños económicos a un cliente.

Nuestro éxito depende de que mantengamos la integridad de nuestras plataformas de negociación, sistemas e infraestructura; nuestros sistemas de cómputo pueden sufrir fallas, limitaciones de capacidad e interrupciones que pueden incrementar nuestros costos operativos y causar la pérdida de clientes.

Riesgo de Cumplimiento o Regulatorio: amenaza existente o emergente relacionada con el incumplimiento al marco regulatorio y normativo aplicable a BMV, a las políticas internas o violación del Código de Ética y Conducta, que podría resultar en impactos negativos en la imagen y reputación de BMV y de sus colaboradores, así como generar consecuencias financieras negativas.

Estamos sujetos al riesgo de litigio. Algunos aspectos de nuestro negocio traen consigo el riesgo de enfrentar litigios, por lo cual se podría incurrir en gastos legales significativos en su defensa.

Por otra parte, los cambios a la legislación fiscal mexicana pudieran tener un impacto en nuestros negocios de bolsa y negociación, lo cual podría resultar en una disminución en el número de empresas listadas.

Los cambios regulatorios pudieran tener un efecto adverso en nuestro negocio. Operamos muchos de nuestros negocios de acuerdo con las concesiones y autorizaciones del gobierno mexicano, las cuales pudieran ser revocadas por infracciones graves y reiteradas a las disposiciones legales o administrativas que le son aplicables o llegar a realizar nuevas concesiones que deriven en nuevas competencias.

Conflictos de interés entre las funciones de autorregulación y nuestros intereses como una sociedad listada.

Si en algún caso nuestros negocios no pudieran modificar su estructura tarifaria, ya sea reduciendo tarifas para mejorar su competitividad o incrementándolas para mejorar su rentabilidad, sus operaciones podrían ser afectadas.

56.

Podría no requerirse, en el futuro, que los valores inscritos en el RNV sean listados en la Bolsa.

Riesgo Reputacional: amenaza o peligro interno y/o externo que puede dañar la imagen, percepción u opinión que se tiene de la BMV, afectando negativamente el logro de objetivos y relación con terceros.

Es el desprestigio de la organización que trae como consecuencia la pérdida de credibilidad y confianza en la integridad y competencia de los clientes, accionistas, empleados o del público en general, por fraude, insolvencia, conducta irregular de los empleados, rumores, errores cometidos en la ejecución de alguna operación por falta de capacitación del personal clave o deficiencia en el diseño de los procedimientos, este riesgo puede traer efectos como disminución de la demanda, o la pérdida de negocios atribuibles al desprestigio generado.

Riesgo Estratégico: Impacto actual y futuro en la continuidad y sustentabilidad del negocio que podría surgir de las decisiones adversas al negocio, la aplicación indebida de las decisiones o la falta de capacidad de respuesta a los cambios en el sector financiero. Relacionado con objetivos Institucionales que afecten los procesos clave de BMV.

Este tipo de riesgo existe en función de la compatibilidad de los objetivos estratégicos de la entidad, las estrategias desarrolladas para alcanzar dichos objetivos, los recursos utilizados en contra de estos objetivos, así como la calidad de su ejecución.

Los recursos necesarios para llevar a cabo las estrategias de negocios son evaluados en relación con el impacto de los cambios económicos, tecnológicos, competitivos y regulatorios.

Riesgos de Continuidad: Respecto a las amenazas dentro de los riesgos de Continuidad considerados, han cobrado relevancia por la situación actual y se ha incorporado como críticas a administrar de ahora en adelante son las Enfermedades infecciosas / Pandemias, las cuales son administradas por el Plan de Continuidad del Negocio, el cual monitorea de forma continua su comportamiento y tiene estrategias para la administración de estos en caso de materializarse, incluyendo un plan de pruebas anual.

Riesgos de Ciberseguridad: Accesos no autorizados a nuestras plataformas de negociación que afecten la operación y generan información no confiable

Riesgos y Oportunidades por Cambio Climático. Los cuales pueden clasificarse en a) Riesgos relacionados con la transición a una economía baja en emisiones (nuevas regulaciones, cambios tecnológicos, reputacionales y prioridades de inversionistas y clientes) y b) Riesgos relacionados con los impactos físicos del cambio climático (eventos meteorológicos que afectan repentina o paulatinamente la operación de una empresa)

Los riesgos Discrecionales:

Los riesgos a los que se encuentra expuesto BMV por el uso de instrumentos financieros son:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito representa la posibilidad de pérdida financiera si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y las cuentas por cobrar.

En el caso de las inversiones, BMV limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos y sólo con contrapartes que tienen una calificación crediticia de AAA+ y adquiriendo hasta un monto máximo de 30% del total de las inversiones, en instrumentos de deuda privada y entidades paraestatales. La Administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias para reaccionar oportunamente en caso de una baja de calificación en los títulos de su portafolio.

Riesgo de mercado: Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos de la BMV o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es controlar las exposiciones a dicho riesgo dentro de parámetros aceptables, así como buscar la optimización de los rendimientos.

BMV está expuesta a riesgo cambiario por el efectivo y cuentas por pagar denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Las monedas extranjeras en que dichas transacciones están denominadas son dólar de curso legal en los Estados Unidos de América.

Respecto a los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, BMV se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable para cubrir cualquier eventualidad en el mercado que pudiera representar una pérdida significativa.

Logros en la Gestión de Riesgos del 2022:

- Implementación del Manual y Metodología para Administración de Riesgos de Grupo BMV (2022).
- Documentación del 100% de las Matrices de Riesgos del plan de trabajo (27 MRC para 21 áreas / empresas), centralizando la información en la nueva plataforma de GRC
- Habilitación de los portales en el sistema de GRC (con riesgos, controles, eventos, KRIs, planes de acción y eventos).
- Actualización de Tablas de Facultades.
- Identificación, seguimiento e implementación de backups en el personal con funciones críticas y documentación de procedimientos no documentados.
- Reporteo ante el Comité de Riesgos de Grupo BMV.
- Determinación del apetito de riesgo de Grupo BMV.
- Ejecución del rol de autoidentificación de riesgos por la primera línea de defensa
- Como parte de la mejora al protocolo de comunicación para el BCP, se implementó la herramienta de notificación masiva que permite realizar una activación, monitoreo de respuesta y seguimiento de forma ágil, segura y en tiempo real.
- Se realizaron 21 pruebas de los diferentes escenarios que contemplan el BCP, con un aumento de 5 pruebas más que en 2021.
- Mejoras en mitigación de riesgos de continuidad y esquema de acceso remoto.
- Actualización en la documentación BCM que comprende modificaciones acordes a las recomendaciones de auditoría y autoridades.

58.

23. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros se analizan como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos financieros: | | |
| Intereses por equivalentes de efectivo | \$ 272,058 | \$ 136,954 |
| Utilidad en cambios | 128,626 | 151,157 |
| | <u>400,684</u> | <u>288,111</u> |
| Costos financieros: | | |
| Intereses a cargo | (4,930) | (6,986) |
| Pérdida en cambios | (148,513) | (124,700) |
| Gastos por intereses de contratos de arrendamiento | (6,317) | (6,137) |
| | <u>(159,760)</u> | <u>(137,823)</u> |
| Ingresos financieros, neto | <u>\$ 240,924</u> | <u>\$ 150,288</u> |

24. Segmentos operativos

La BMV cuenta con cinco segmentos operativos para reporte, los cuales constituyen sus unidades de negocio. Las unidades de negocio ofrecen diferentes servicios, y se administran de manera separada dado que requieren de diferentes estrategias y tecnología. La Administración revisa por lo menos trimestralmente los informes preparados por cada unidad de negocio. A continuación, se describen las principales operaciones de cada uno de los segmentos operativos.

Bursátil - Bolsa de Valores para entidades registradas de conformidad con la LMV. El segmento de negocio es operado por la BMV.

Derivados financieros - Bolsa de instrumentos financieros derivados, provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Este segmento de negocio es operado por MexDer.

Compensación y liquidación - Cámaras de compensación de los mercados de Capitales y Derivados, operadas por CCV y Asigna, respectivamente.

Corretaje - Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Este segmento de negocio es operado por SIF ICAP.

Custodia - Servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión. Este segmento de negocio es operado por Indeval.

Existen varias actividades operativas en donde interactúan los diferentes segmentos operativos. Dicha interacción incluye principalmente servicios de tecnología y servicios compartidos de personal.

| | 2022 | | | | |
|--------------------------------|---------------------|-------------------------|--------------|----------------------------|------------------------|
| | Ingresos locales | Ingresos extranjeros | Subtotal | Ingresos intercompañías | Ingresos acumulados |
| Capitales | \$ 305,357 | \$ 226,624 | \$ 531,981 | \$ - | \$ 531,981 |
| Operación de acciones- BMV | 93,058 | 226,624 | 319,682 | - | 319,682 |
| Liquidación de acciones- CCV | 212,299 | - | 212,299 | - | 212,299 |
| Emisoras | 492,257 | - | 492,257 | - | 492,257 |
| Cuotas de listado- BMV | 61,937 | - | 61,937 | - | 61,937 |
| Cuotas de mantenimiento- BMV | 430,320 | - | 430,320 | - | 430,320 |
| Derivados | 206,104 | 16,686 | 222,790 | 1,135 | 221,655 |
| MexDer | 93,137 | 15,484 | 108,621 | 702 | 107,919 |
| Operación de derivados | 70,357 | 15,484 | 85,841 | - | 85,841 |
| Venta de Información de MexDer | 13,450 | - | 13,450 | 522 | 12,928 |
| MexDer Otros | 9,330 | - | 9,330 | 180 | 9,150 |
| Asigna | 112,967 | 1,202 | 114,169 | 433 | 113,736 |
| Operación Asigna | 109,211 | 1,202 | 110,413 | - | 110,413 |
| Venta de Información de Asigna | 687 | - | 687 | - | 687 |
| Asigna Otros | 3,069 | - | 3,069 | 433 | 2,636 |
| OTC (SIF ICAP) | 211,335 | 524,582 | 735,917 | 2,084 | 733,834 |
| Operación SIF ICAP | 160,933 | - | 160,932 | 666 | 160,267 |
| SIF ICAP Chile | - | 524,582 | 524,582 | - | 524,582 |
| Venta de Información SIF | 2,831 | - | 2,831 | 1,418 | 1,413 |
| SIF Otros | 47,572 | - | 47,572 | - | 47,572 |
| Custodia | 1,263,352 | 7,563 | 1,270,915 | 19,202 | 1,251,714 |
| Custodia Operativos | 1,154,456 | 7,563 | 1,162,018 | 11,344 | 1,150,675 |
| Custodia Otros | 108,897 | - | 108,897 | 7,858 | 101,039 |
| Servicios de información | 692,087 | - | 692,087 | 9,152 | 682,934 |
| Valmer | 201,584 | - | 201,583 | 6,587 | 194,997 |
| Market Data BMV | 490,503 | - | 490,503 | 2,566 | 487,937 |
| Co-Location | 21,550 | - | 21,550 | 2,408 | 19,142 |
| Otros BMV | 163,184 | - | 163,184 | 26,572 | 136,612 |
| Otros | 735,587 | 28,366 | 763,954 | 734,568 | 29,386 |
| Ingresos | \$ 4,090,815 | \$ 803,821 | \$ 4,894,636 | \$ 795,121 | \$ 4,099,515 |

60.

| | 2021 | | | | |
|--------------------------------|---------------------|-------------------------|--------------|----------------------------|------------------------|
| | Ingresos locales | Ingresos extranjeros | Subtotal | Ingresos intercompañías | Ingresos acumulados |
| Capitales | \$ 518,337 | \$ - | \$ 518,337 | \$ - | \$ 518,337 |
| Operación de acciones- BMV | 312,555 | - | 312,555 | - | 312,555 |
| Liquidación de acciones- CCV | 205,782 | - | 205,782 | - | 205,782 |
| Emisoras | 497,990 | - | 497,990 | - | 497,990 |
| Cuotas de listado- BMV | 58,037 | - | 58,037 | - | 58,037 |
| Cuotas de mantenimiento- BMV | 439,953 | - | 439,953 | - | 439,953 |
| Derivados | 171,921 | 17,789 | 189,710 | 1,295 | 188,415 |
| MexDer | 67,569 | 16,595 | 84,164 | 855 | 83,309 |
| Operación de derivados | 65,313 | - | 65,313 | - | 65,313 |
| Venta de Información de MexDer | 0 | 13,601 | 13,601 | 509 | 13,092 |
| MexDer Otros | 2,256 | 2,994 | 5,250 | 346 | 4,904 |
| Asigna | 104,352 | 1,194 | 105,546 | 440 | 105,106 |
| Operación Asigna | 102,613 | - | 102,613 | - | 102,613 |
| Venta de Información de Asigna | 480 | - | 480 | - | 480 |
| Asigna Otros | 1,259 | 1,194 | 2,453 | 440 | 2,013 |
| OTC (SIF ICAP) | 312,656 | 327,173 | 639,829 | 4,839 | 634,990 |
| Operación SIF ICAP | 121,525 | 47,373 | 168,898 | 638 | 168,260 |
| SIF ICAP Chile | 139,948 | 279,800 | 419,748 | - | 419,748 |
| Venta de Información SIF | 4,345 | - | 4,345 | 2,744 | 1,601 |
| SIF Otros | 46,838 | - | 46,838 | 1,457 | 45,381 |
| Custodia | 1,267,839 | 8,014 | 1,275,853 | 19,421 | 1,256,432 |
| Custodia Operativos | 1,217,362 | - | 1,217,362 | 11,479 | 1,205,883 |
| Custodia Otros | 50,477 | 8,014 | 58,491 | 7,942 | 50,549 |
| Servicios de información | 298,882 | 330,933 | 629,815 | 10,873 | 618,942 |
| Valmer | 153,389 | 38,678 | 192,067 | 8,415 | 183,652 |
| Market Data BMV | 145,493 | 292,255 | 437,748 | 2,458 | 435,290 |
| Co-Location | - | 21,060 | 21,060 | 2,428 | 18,632 |
| Otros BMV | 157,754 | 9,859 | 167,613 | 24,190 | 143,423 |
| Otros | 1,000,388 | - | 1,000,388 | 953,298 | 47,090 |
| Ingresos | \$ 4,225,767 | \$ 714,828 | \$ 4,940,595 | \$ 1,016,344 | \$ 3,924,251 |

Las utilidades de cada segmento se utilizan para medir el desempeño ya que la Administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados de los segmentos.

A continuación, se incluye información relativa a los resultados de los segmentos operativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la BMV:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| BMV y entidades corporativas * | \$ 439,429 | \$ 403,806 |
| CCV | 173,525 | 176,961 |
| LEDMEX | 218 | 5,470 |
| MexDer | 63,747 | 56,448 |
| Asigna | 77,247 | 84,618 |
| SIF ICAP | 340,397 | 234,581 |
| Indeval | 1,058,047 | 1,084,543 |
| Valmer | 130,874 | 130,523 |
| Total | <u>\$ 2,283,484</u> | <u>\$ 2,176,950</u> |

* BMV incluye las siguientes áreas de negocio:

- Emisoras
- Operación de Capitales
- Market Data
- Escuela

25. Compromisos y pasivos contingentes

Compromisos y obligación de pago

La subsidiaria Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia, así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades de Indeval, se requiere que esta mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes de Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval tiene cuentas de efectivo con dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear pueden aplicar un procedimiento denominado Reversal (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que se reviertan los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo de Indeval, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, Indeval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un Reversal, la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha, en los eventuales casos sucedidos, Indeval ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.

62.

Juicios y litigios

La BMV y su subsidiaria Indeval se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

Contingencias fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

26. Sostenibilidad (información no auditada)

Los estados financieros tienen que brindar información completa y relevante a los usuarios. Por tanto, entendemos que la información medioambiental debería estar incluida en los mismos como parte integrante.

En el Grupo Bolsa Mexicana de Valores la sostenibilidad es parte de nuestro ADN y desde hace una década hemos marcado el rumbo de la agenda Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) del sector financiero en México.

Somos un punto central de contacto para emisoras, inversionistas e intermediarios del mercado, y fungimos como motor en la transición de la economía mexicana hacia el desarrollo sostenible. Nuestra estrategia ha evolucionado desde la construcción de la infraestructura y los procesos necesarios para fomentar las prácticas de sostenibilidad hacia el desarrollo de capacidades y la participación con los grupos de interés.

Productos y servicios ASG

Índice ASG

- IPC Sustentable – Creado en 2011, primer índice de sostenibilidad en México y el segundo en Latinoamérica, el cual, dio visibilidad a las emisoras con mejor desempeño ASG y marcó la pauta para posicionar a México como un país cuyo mercado bursátil está comprometido con la sostenibilidad.

Actualmente contamos con una familia de índices ASG: S&P/BMV Total México ESG, S&P/BMV IPC ESG Tilted, y S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted, lo cual refuerza la estrategia integral ASG del Grupo BMV y ha permitido que este último índice sea replicado por el ETF MEXTRAC de BBVA.

Estos índices han mostrado un comportamiento 3% más rentable en comparación con el IPC tradicional.

Instrumentos financieros

- Bonos etiquetados, compuestos por verdes, sociales y sustentables y bonos vinculados a la sostenibilidad. La emisión de este tipo de instrumentos ha cobrado cada vez más relevancia, y desde su lanzamiento en 2016, hemos financiado más de \$175 mil millones de pesos a través de 60 bonos etiquetados. En cuanto a la demanda, en 2021, el 27% del total de la deuda de largo plazo emitida en la Bolsa Mexicana correspondió a ASG y cerramos en 2022 con el 46%.
- A través de nuestro Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) hemos listado ETFs que replican índices ASG y que están al alcance del público inversionista en México. Actualmente se encuentran listados 67 instrumentos de esta naturaleza.

Creación de capacidades de Sostenibilidad en el Mercado

En Grupo Bolsa Mexicana de Valores estamos conscientes de que para que el mercado ASG crezca, podemos apoyar creando capacidades con nuestros grupos de interés.

- Talleres: Adicional a los webinars del Grupo BMV donde se abordan diversos temas ASG, también se cuenta con el Programa de Acompañamiento Sostenible (PAS), con el cual apoyamos a todo tipo de empresas, incluyendo a las pequeñas y medianas en su preparación integral para apegarse a los estándares internacionales de sostenibilidad. Llevamos ya 3 ediciones con la participación de más de 300 asistentes.
- Documentos:
 - o Guía de Sostenibilidad lanzada en 2016 que le permite a las empresas identificar, implementar y medir sus estrategias ASG, así como comunicar su desempeño.
 - o Guía de Carbono Neutralidad elaborada en 2022 con la finalidad de facilitar un camino práctico que ayude a las empresas en el diseño de su estrategia hacia el carbono neutralidad.

Gobierno Corporativo - Certificación PRIME

En conjunto con la Banca de Desarrollo y la AMIB, trabajamos para incorporar más empresas a la Certificación "Prime", la cual les otorga a las empresas un proceso de institucionalización de sus órganos de gobierno, implementando planes que les permitan cumplir con estándares de gobierno corporativo. Esto les permitirá obtener financiamiento para mejorar su perfil de deuda y recursos para proyectos de expansión, cumpliendo con los requerimientos del Mercado Bursátil para la emisión de deuda y/o colocación inicial de valores.

64.

Liderazgo en mercados verdes

- En 2013 se creó la plataforma de Carbono MÉXICO2, dedicada a desarrollar los mercados ambientales, para que México transite hacia una economía baja en carbono. Gracias a sus proyectos del Mercado Voluntario de Carbono, desde 2016 al 2020 se han compensado más de 78,000 toneladas de CO2.
- Somos miembros fundadores del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes, donde desde 2016 junto con empresas de diversos sectores y roles, hemos impulsado las finanzas sostenibles.
- Nos hemos sumado a las Declaraciones de Inversionistas a favor de las inversiones verdes y de la divulgación de información ASG, con la participación más de 70 inversionistas institucionales firmantes.
- A través de MéxiCO2 y CCFV hemos fortalecido la gestión de capacidades ASG con mayor enfoque en temas ambientales en empresas del sector público y privado en México y LATAM.
- Desde el año 2021 MexDer y Asigna, empresas del Grupo BMV, contribuyen con el 4% de sus ingresos operativos para el desarrollo de proyectos que generan impactos positivos para el medio ambiente impulsados a través de CCFV.

Impacto Social

- Fortalecimiento de la cultura financiera en México.
- Escuela Bolsa Mexicana – Con educación en línea, al cierre de 2022 se prepararon a 50,903 personas y se tuvieron 116 cursos.
- Contamos con el MUBO, el único museo bursátil interactivo en México que ha tenido más de 205,000 visitas tanto presenciales como virtuales desde su apertura en abril de 2019.
- Conferencias gratuitas con expertos en la materia (Jueves de Bolsa) y participación en la Semana Nacional de la Educación Financiera de CONDUSEF y campanazo por la educación financiera.
- Comunicación corporativa (Blog, Podcast, Página y Redes Sociales).

Por otro lado, a través de un App para inversionistas individuales, hemos fortalecido la cultura financiera.

En términos de desarrollo social, tenemos un programa de voluntariado corporativo, gestionado por colaboradores del Grupo, una Fundación, la cual promueve arte y cultura de artistas emergentes y entregamos donativos a instituciones de beneficencia pública.

Alianzas estratégicas

- Estamos adheridos a los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Formamos parte de la iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles de la ONU, desde donde impulsamos los objetivos de desarrollo sostenible, compartimos mejores prácticas y hemos creado en conjunto con otras Bolsas de Valores documentos que sientan las bases para otras Bolsas y a su vez hacia el mercado para mejorar el desempeño ambiental, equidad de género, sostenibilidad en el mercado de Derivados, entre otros.
- MexDer, la Bolsa de Derivados del Grupo BMV es miembro fundador de la red de Bolsas de Derivados Sostenibles junto con otras 10 Bolsas de derivados en el Mundo.
- Somos miembros del Comité de Sostenibilidad de la FIAB, impulsando mejores prácticas ASG en el sector.

Al interior de la organización, ponemos el ejemplo:

- Fortaleciendo nuestra gobernanza en todos los niveles de la organización por medio de políticas y una cultura organizacional basada en valores, innovación y excelencia.
- Identificando nuestros temas materiales, así como identificando y gestionando riesgos y oportunidades ASG.
- Alineando nuestro esquema de reporte ASG con metodologías internacionales (GRI, SASB, TCFD)
- Fortaleciendo la cultura de sostenibilidad al interior de la organización.

Hemos robustecido la diversidad e inclusión en la empresa.

A finales de 2021 se lanzó el Programa de Inclusión y Diversidad con el fin de buscar e identificar nuevas prácticas y una cultura organizacional de mayor inclusión que refleje los valores del Grupo.

Este programa ha generado comunidades en las que los colaboradores participarán activamente aportando ideas para generar iniciativas que enriquezcan al Grupo BMV. Dichas comunidades son:

1. Comunidad de igualdad de género (mujeres), la cual generará iniciativas que impulsen la igualdad de oportunidades en la organización, brindando a las mujeres y a los hombres las mismas condiciones y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as).

En el Grupo, en términos de igualdad de género, actualmente el 50% de nuestros consejeros independientes son mujeres y se ha incrementado la participación de las mujeres en diversas áreas del grupo, entre ellas STEM.

Por otro lado, como Bolsa de Valores estamos en una posición privilegiada donde podemos ingerir en fomentar mercados más equilibrados, resilientes e igualitarios.

Por tal motivo, siendo miembros de la Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles de la ONU, por cuatro años hemos llevado a cabo el evento “Ring the Bell for Gender Equality” haciendo un llamado a las empresas listadas y sector privado en general para tener prácticas de equidad en la organización y divulgarlas en sus informes anuales o de sostenibilidad y formalizar sus compromisos por medio de la incorporación a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres de la ONU (WEPEs).

Lo anterior nos ha posicionado como finalistas en el Premio a la Equidad impulsado por el IMEF y MEF.

2. Comunidad LGBT+, que tiene como objetivo por un lado generar conciencia en la empresa y por otro, forjar iniciativas que permitan vivir el respeto e inclusión de todos los colaboradores por medio del respeto a la diversidad sexual.
3. Comunidad Discapacidad, con la finalidad de detectar las oportunidades en las cuales el Grupo BMV puede trabajar para ofrecer un espacio donde personas con discapacidad sean incluidas en el ámbito laboral.

Nuestra estrategia en este sentido está alineada con nuestra política de Derechos Humanos, Inclusión y Bienestar Laboral, así como en nuestros lineamientos de reclutamiento.

Adicionalmente, robustecimos la cultura de sostenibilidad al interior de la organización por medio de la Primera Jornada de Sostenibilidad, en la que se abordaron los tres pilares de la sostenibilidad por diversos medios digitales, se llevó a cabo un panel con los DGAs de la organización destacando cómo las tareas del día a día de cada área contribuyen a la sostenibilidad del Grupo BMV. Finalmente se montó el Museo Itinerante de los ODS para colaboradores y público en general con la finalidad de transmitir de forma lúdica la importancia de cumplir con la agenda 2030 y cómo a nivel personal y empresarial se pueden lograr diversos objetivos.

En términos ambientales, contamos con una estrategia ambiental que va dirigida a reducir nuestras emisiones de carbono a cero netas para 2050 o menos y nos unimos a la Alianza de Instituciones Financieras hacia las emisiones Netas Cero, convirtiéndonos en una de las 6 Bolsas de Valores en el mundo en hacer un compromiso formal en ese sentido. Nuestra ruta considera por un lado nuestras propias emisiones de CO2 y por otro, el acompañamiento a la transición hacia una economía baja en carbono con instrumentos financieros que beneficien al medio ambiente, así como con generación de capacidades.

Como parte de nuestra estrategia, hemos identificado nuestros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático y los plasmamos en el documento basado en las recomendaciones de TCFD, lo cual nos permite fortalecer nuestra gobernanza ambiental, mitigar riesgos y comunicar avances en la materia.

Adicionalmente, medimos el Alcance 3 en las categorías de viajes de negocios y gestión de residuos.

Por otro lado, derivado de la medición de nuestra huella de carbono, se ha compensado el 100% de las emisiones residuales de 2020 y 2021 apoyando el desarrollo de una granja eólica en Oaxaca.

Los esfuerzos mencionados han rendido frutos, un ejemplo de ello es que hemos sido incorporados al S&P / BMV Total Mexico ESG Index que reconoce a las empresas mexicanas con mejores prácticas sostenibles y al Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index (DJSI MILA 2021), el cual selecciona a las empresas más sostenibles de la alianza del pacífico (México, Chile, Perú y Colombia) lo que refleja nuestro compromiso y liderazgo por contribuir al desarrollo sostenible, al ser la primera Bolsa de Valores en la región en ser parte de este índice.

Lo anterior forma parte del Modelo de Sostenibilidad de 8 dimensiones del Grupo Bolsa Mexicana de Valores, el cual es transversal a nuestra estrategia organizacional y nos ha permitido dar valor agregado a todos nuestros grupos de interés, elevando las prácticas de inversión y marcando la pauta para el desarrollo de los mercados financieros en México.

Somos la Bolsa Sostenible de México y seguiremos catalizando el desarrollo de los mercados ASG.